



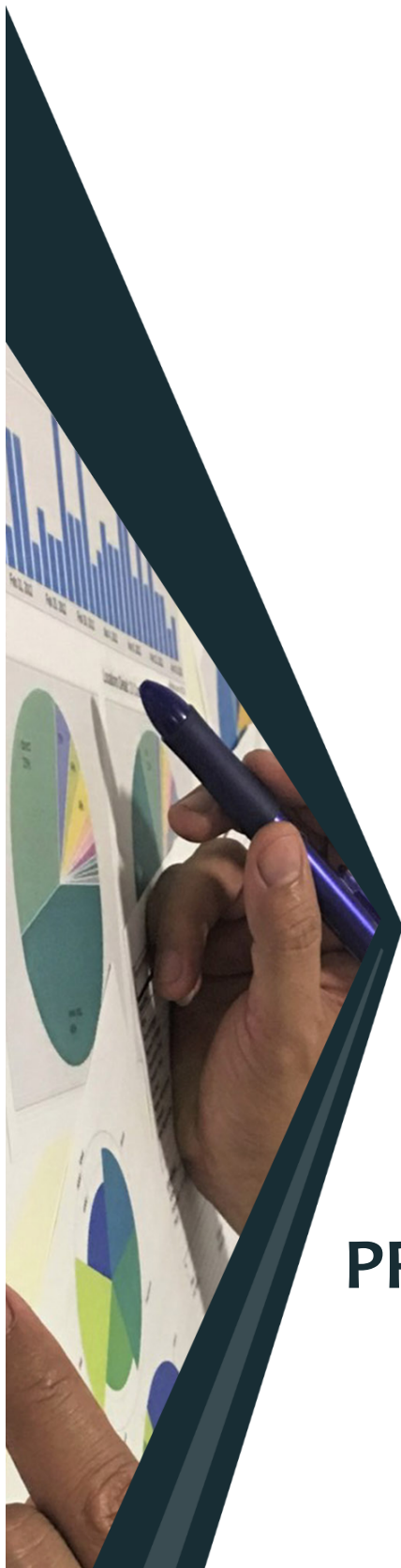
Ayuntamiento de
Valladolid

INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

2021

PRESUPUESTO MUNICIPAL

OFICINA PRESUPUESTARIA



Í N D I C E

<u>INTRODUCCIÓN</u>	2
<u>PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO</u>	7
<u>I.- Estado de Gastos: Evaluación</u>	9
<u>Clasificación Económica</u>	16
<u>Clasificación por Programas</u>	18
<u>Clasificación Orgánica</u>	19
<u>II.- Estado de Ingresos: Evaluación</u>	22
<u>III.- Magnitudes económico-financieras</u>	28
<u>PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID</u>	30
<u>ESTRUCTURA ECONÓMICO-FINANCIERA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO</u>	40
<u>MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS DE PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO</u>	44
<u>CARGA FINANCIERA Y DEUDA VIVA</u>	55
<u>INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN</u>	60

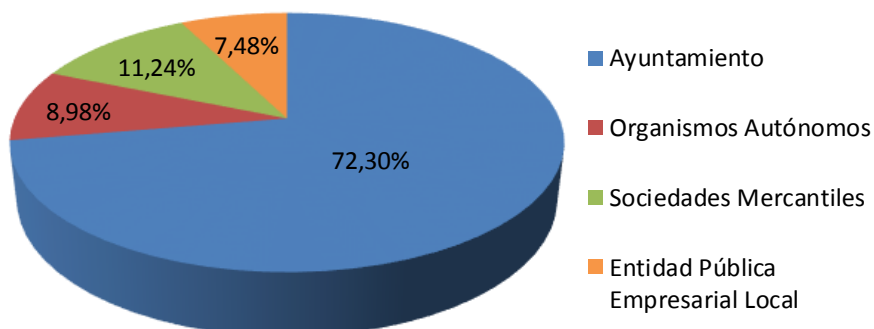
INTRODUCCIÓN

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2021, fue aprobado inicialmente en sesión plenaria el día 29 de diciembre de 2020 y definitivamente en sesión del 2 de febrero de 2021, y está formado por el Presupuesto del Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos, las Sociedades Mercantiles de capital 100% municipal y una Entidad Pública Empresarial Local (también 100% municipal) y contiene para cada uno de los Presupuestos que en él se integran, los estados de gastos e ingresos.

El Presupuesto General Consolidado para el año 2021 asciende a 363.007.582 €, lo que supone un incremento del 4,79% con respecto al ejercicio anterior, y en términos absolutos dicho incremento es de 16.599.862 €. La distribución del mismo, una vez restadas las transferencias internas, entre los distintos entes que conforman el sector público municipal es la siguiente:

ENTIDAD	EUROS	%
Ayuntamiento	262.446.961,00	72,30
Organismos Autónomos	32.592.464,00	8,98
Sociedades Mercantiles	40.819.300,00	11,24
Entidad Pública Empresarial Local	27.148.857,00	7,48
TOTAL	363.007.582,00	100,00

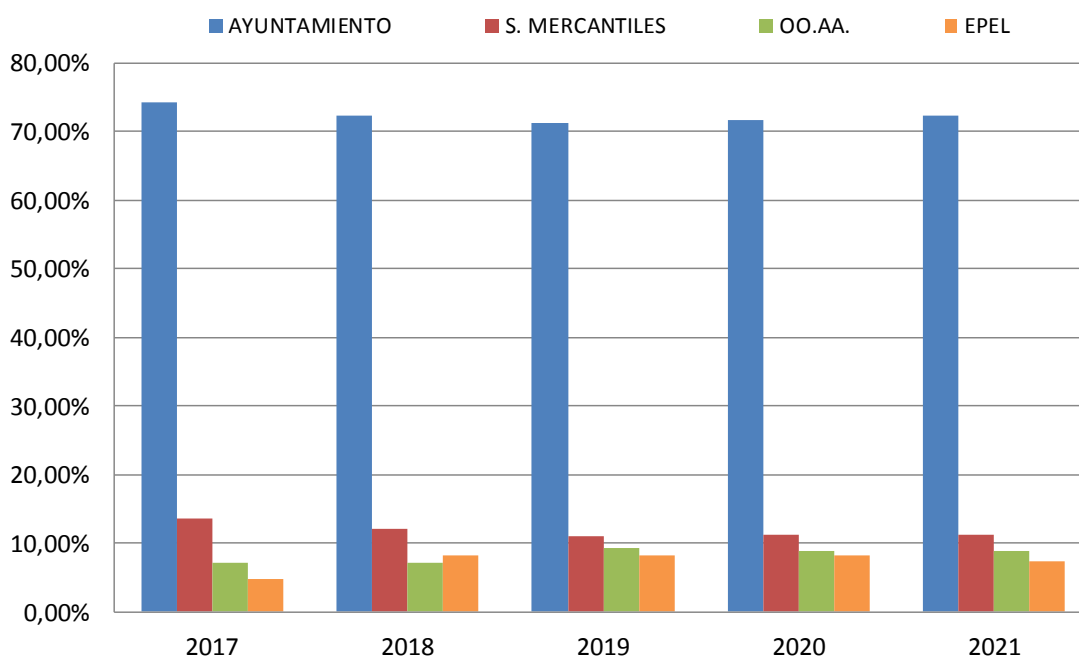
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL



La evolución que la distribución entre las distintas Entidades del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid ha experimentado para el período 2017-2021, queda reflejada en los cuadros y gráficos siguientes.

AÑOS	AYUNTAMIENTO	SOCIEDADES MERCANTILES	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ENTIDAD P. EMPRESARIAL LOCAL
2017	74,24%	13,62%	7,25%	4,89%
2018	72,38%	12,05%	7,27%	8,31%
2019	71,31%	11,07%	9,27%	8,34%
2020	71,80%	11,17%	8,90%	8,14%
2021	72,30%	11,24%	8,98%	7,48%

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL



Se pretende con este análisis presentar una disección de los ingresos y gastos del Ayuntamiento, con el fin de que se puedan valorar y conocer los recursos que se prevé obtener en este ejercicio económico para poder alcanzar los objetivos marcados en la política municipal.

La estructura de los estados de ingresos y gastos es acorde a lo establecido en la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre que aprueba una nueva estructura presupuestaria aplicable a los presupuestos que se elaboren a partir de 2009 y que ha sido modificada posteriormente mediante Orden HAP 419/2014 de fecha 14 de marzo incluyendo una nueva clasificación por programas. Esta estructura clasifica los gastos en su triple versión:

- Por su naturaleza económica: por categorías económicas.
- Por las finalidades y objetivos a conseguir: por programas.
- Por unidades orgánicas (opcional).

Siguiendo los criterios establecidos en la estructura presupuestaria, los programas definidos en el Presupuesto 2021 son los siguientes:

ÁREA DE GASTO	POLÍTICA DE GASTO	PROGRAMA
0 Deuda Pública	01 Deuda Pública	0111 Deuda Pública.
1 Servicios Públicos Básicos	13 Seguridad y Mov. Ciudadana	1301 Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano 1302 Dirección del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana 1321 Policía Municipal 1341 Movilidad 1351 Protección Civil 1361 Prevención y Extinción de Incendios
	15 Vivienda y Urbanismo	1501 Dirección del Área de Urbanismo 1511 Planificación y Gestión del Urbanismo 1513 Licencias Urbanísticas 1532 Pavimentación de Vías Públicas y Otros Servicios Urbanísticos
	16 Bienestar Comunitario	1621 Recogida de Residuos 1623 Tratamiento de Residuos 1631 Limpieza Viaria 1651 Alumbrado Público
	17 Medio Ambiente	1701 Dirección del Área de Medio Ambiente 1711 Parques y Jardines 1721 Protección del Medio Ambiente
2 Actuaciones de Protección y Promoción Social	23 Serv. Sociales y Promoción Social	2311 Intervención Social 2312 Iniciativas Sociales 2313 Dirección del Área de Servicios Sociales 2314 Centro de Programas Juveniles 2315 Políticas de Igualdad e Infancia 2316 Mediación Comunitaria
	24 Fomento del Empleo	2412 Formación para el Empleo

ÁREA DE GASTO	POLÍTICA DE GASTO	PROGRAMA
3 Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente	31 Sanidad	3111 Protección de la Salubridad Pública
		3121 Prevención y Salud Laboral
	32 Educación	3202 Dirección del Área de Educación
		3231 Escuelas Infantiles
3232 Conservación y Mantenimiento de Centros de Ed. Infantil y Primaria		
3261 Servicios Complementarios de Educación		
33 Cultura	3301 Dirección del Área de Cultura	
	3321 Bibliotecas Públicas	
	3341 Coordinación de Políticas Culturales	
34 Deporte	3411 Promoción y Fomento del Deporte	
4 Actuaciones de Carácter Económico	43 Comercio, Turismo y PYMES	4301 Dirección del Área de Innovación
		4314 Actuaciones en materia de Comercio Minorista
4315 Actuaciones en materia de Consumo		
4321 Turismo		
4331 Desarrollo Empresarial		
44 Transporte Público	4411 Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	
9 Actuaciones de Carácter General	91 Órganos de G ^e	9121 Órganos de Gobierno
	92 Servicios de Carácter General	9200 Dirección del Área de Participación Ciudadana
		9201 Secretaría General
		9202 Gestión de Recursos Humanos
		9203 Unidad de Régimen Interior
		9204 Tecnologías de la Información y la Comunicación
		9205 Imprenta Municipal
		9206 Archivo Municipal
		9207 Gobierno y Relaciones
		9209 Dirección del Área de Planificación y Recursos
		9231 Información, Registro y Gestión del Padrón
	9241 Participación Ciudadana	
	9291 Imprevistos y Contingencias de Ejecución	
93 Administración Financiera y Tributaria	9311 Planificación Económico-financiera	
	9312 Intervención General	
	9321 Gestión de Ingresos e Inspección	
	9331 Gestión del Patrimonio	
	9332 Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Municipales	
9341 Tesorería y Recaudación		

Los gastos se analizan en su vertiente económica, por programas y orgánica atendiendo a la naturaleza, fines que se pretenden alcanzar y unidad gestora del gasto. Los ingresos se contemplan según la clasificación económica.

Se estudiará el estado de ingresos y gastos del Ayuntamiento para terminar analizando el Presupuesto Consolidado, su evolución para el período 2017-2021 y su estructura económico financiera.

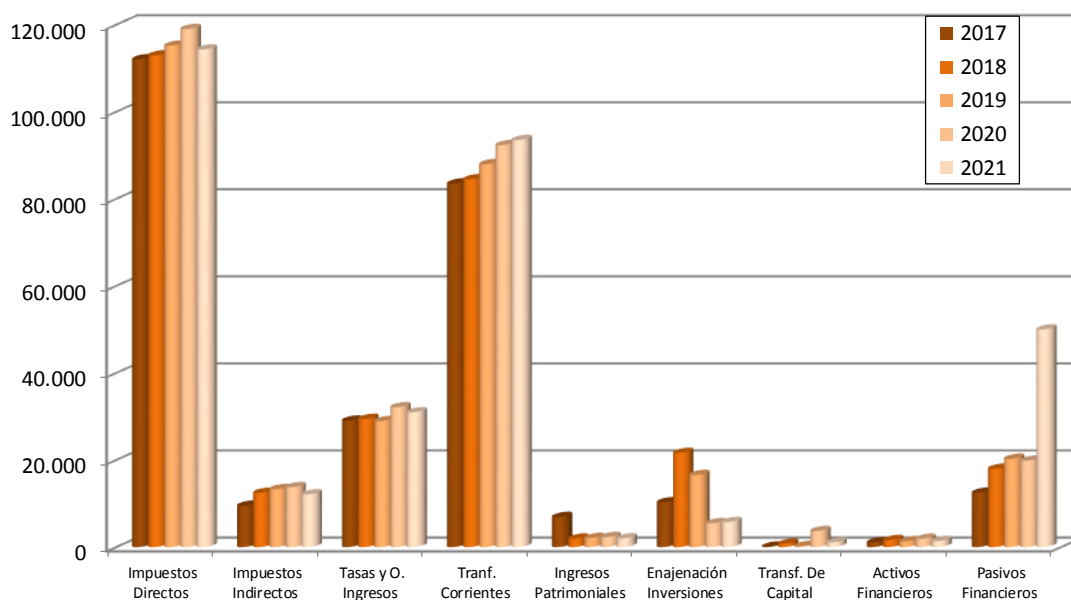


PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

La evolución que el Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid ha experimentado, por capítulos de ingresos y gastos, para el período 2017-2021 queda reflejada en los cuadros y gráficos siguientes.

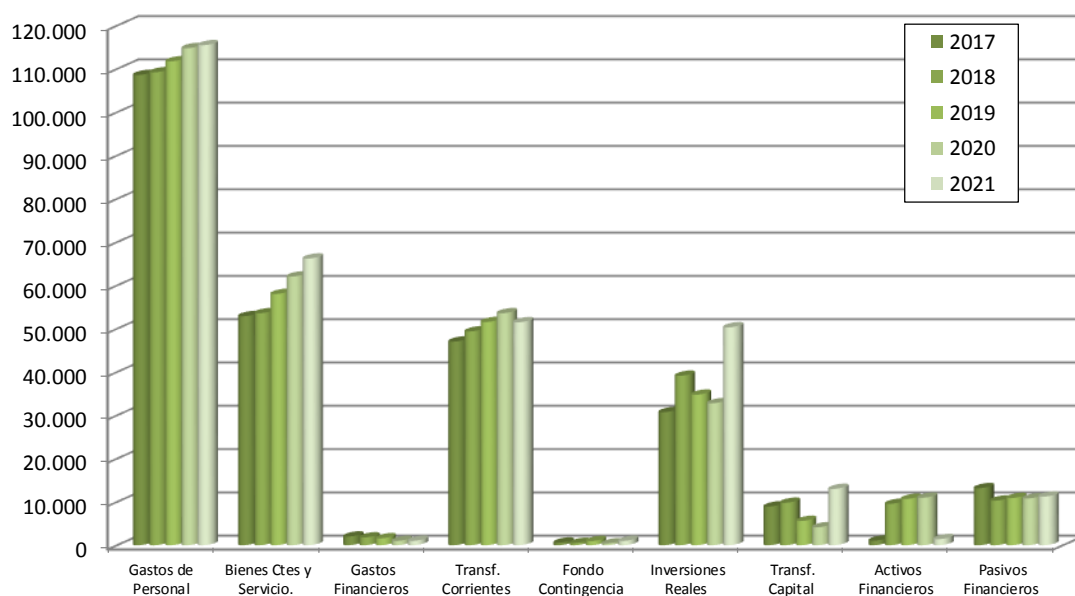
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS (en miles de Euros)

CAPÍTULOS	2017	2018	2019	2020	2021
1. Impuestos Directos	112.051	112.955	115.175	119.031	114.315
2. Impuestos Indirectos	9.500	12.461	13.304	13.780	12.104
3. Tasas y Otros Ingresos	29.056	29.441	28.938	32.134	30.970
4. Transferencias Corrientes	83.520	84.489	87.966	92.361	93.515
5. Ingresos Patrimoniales	6.918	1.941	2.091	2.303	1.993
6. Enajenación Inversiones	10.287	21.613	16.558	5.473	5.764
7. Transferencias de Capital	109	786	235	3.689	1.093
8. Activos Financieros	1.089	1.605	1.320	1.919	1.403
9. Pasivos Financieros	12.500	18.000	20.280	19.848	50.000
TOTAL	265.030	283.291	285.867	290.538	311.157



EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS (en miles de euros)

CAPÍTULOS	2017	2018	2019	2020	2021
1. Gastos de Personal	108.600	109.218	111.755	114.800	115.477
2. Bienes Crtes. y Servicios	52.893	53.584	58.034	62.049	66.203
3. Gastos Financieros	2.011	1.805	1.601	1.000	1.010
4. Transferencias Corrientes	47.028	49.371	51.551	53.575	51.489
5. Fondos de Contingencia	600	520	955	413	1.000
6. Inversiones Reales	30.735	39.135	34.763	32.789	50.320
7. Transferencias de Capital	8.943	9.801	5.608	4.145	13.005
8. Activos Financieros	1.050	9.557	10.700	10.967	1.403
9. Pasivos Financieros	13.170	10.300	10.900	10.800	11.250
TOTAL	265.030	283.291	285.867	290.538	311.157



I. ESTADO DE GASTOS

El Estado de Gastos puede analizarse teniendo en cuenta las clasificaciones siguientes:

- a) Económica: atiende a la naturaleza del gasto (en qué se gasta).
- b) Por Programas: atiende a las finalidades y objetivos que se pretenden conseguir (para qué se gasta).
- c) Orgánica: atiende al órgano que gestiona el gasto (quién gasta).

CRITERIOS APLICADOS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS GASTOS:

- Gastos de personal: se presupuesta la cantidad suficiente para hacer frente a las obligaciones contraídas con el personal actual, incluyendo la posible subida salarial prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2021
- Gastos corrientes en bienes y servicios: se ha tenido en cuenta el gasto necesario para el cumplimiento de los objetivos previstos en cada área, además de todos los gastos comprometidos y derivados de contratos plurianuales ya existentes.
- Carga financiera: incluye los capítulos de intereses y amortización de préstamos calculados en función de los tipos de interés actuales y previsibles y de las anualidades de amortización previstas en los distintos contratos, así como el coste de la nueva operación proyectada
- Transferencias corrientes y de capital: incluidas en el presupuesto en sus correspondientes capítulos, recogen los compromisos de aportación de la entidad a sus organismos y empresas dependientes y otras entidades ajenas al sector público municipal a través de convenios y subvenciones.
- Inversiones: se ha tenido en cuenta el mantenimiento de todos los contratos plurianuales actuales, los compromisos existentes, las obras imprescindibles para el normal funcionamiento de las infraestructuras de la ciudad y aquellas que el equipo de gobierno considera necesarias para incrementar la actividad económica de la ciudad e incentivar su recuperación.

- Activos financieros: incluye las denominadas partidas ampliables, que tienen su contrapartida en el presupuesto de ingresos por la misma cuantía. No se incluye este año consignación para hacer frente a las aportaciones definidas en el préstamo participativo a la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, por existir la voluntad de acordar, en la próxima reunión de su Consejo de Administración a celebrar antes de finalizar el año, que se difieran las aportaciones de los años 2020 y 2021, al tener esta sociedad liquidez suficiente para llevar a cabo las obras previstas y teniendo además en consideración que, la existencia en caja de liquidez excesiva, en la actualidad tiene un coste financiero por las comisiones que cobran las entidades financieras por mantener esos saldos en cuentas.

EVALUACIÓN DE LOS GASTOS

En el estado de gastos del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2021, se consignan los créditos suficientes para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos para el correcto funcionamiento de los servicios, según los datos que han aportado cada una de las Áreas y Servicios de este Ayuntamiento y según lo establecido en la Orden EHA/3565/2008 de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, así como en la Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo por la que se modifica la Orden anterior. El objetivo de esta modificación es proporcionar una información presupuestaria más detallada y con una más exacta correspondencia entre los programas presupuestarios y los servicios definidos en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, imponiendo el deber de presupuestar y contabilizar, con el grado de desarrollo suficiente los programas para así disponer de una información real acerca del gasto en cada uno de los servicios públicos prestados.

La clasificación por áreas y por programas del Ayuntamiento de Valladolid para el presupuesto de 2021, contiene los programas presupuestarios que se detallan a continuación en el siguiente cuadro y que se han definido de acuerdo con el decreto de delegación de competencias número 2020/4392 de fecha 6 de julio de 2020 que sustituye íntegramente al decreto nº 2019/4278 de fecha 17 de junio de 2019, sustitución que ha provocado cambios en las delegaciones de las áreas 05 “Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio” y 11 “Salud Pública y Seguridad Ciudadana” y en consecuencia en los programas presupuestarios que gestionan.

ÁREAS	PROGRAMAS 2021
01. ALCALDÍA	9121 Órganos de Gobierno 9201 Secretaría General 9203 Unidad de Régimen Interior 9205 Imprenta Municipal 9206 Archivo Municipal 9207 Gobierno y Relaciones 9312 Intervención General
02. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA	1501 Dirección del Área de Urbanismo 1511 Planificación y Gestión del Urbanismo 9332 Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Mpales.
03. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES	3411 Promoción y Fomento del Deporte 9200 Dirección del Área P. Ciudadana 9241 Participación Ciudadana
04. PLANIFICACIÓN Y RECURSOS	0111 Deuda Pública 3121 Prevención y Salud Laboral 9202 Gestión de Recursos Humanos 9204 Tecnología de Información y Comunicación 9209 Dir.del Área de Planificación y Recursos 9231 Información, Registro y Gestión del Padrón 9291 Imprevistos y Contingencias de Ejecución 9311 Planificación Económico-Financiera 9321 Gestión Ingresos e Inspección 9331 Gestión del Patrimonio 9341 Tesorería y Recaudación
05. INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO	4301 Dirección del Área de Innovación 4314 Actuaciones en materia de Comercio Minorista 4315 Actuaciones en materia de Consumo 4331 Desarrollo Empresarial
06. EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD	2314 Centro de Programas Juveniles 2315 Políticas de Igualdad e Infancia 3202 Dirección del Área de Educación 3231 Escuelas Infantiles 3232 Conservación y Mantenimiento C.E.Infantil y Primaria 3261 Servicios Complementarios de Educación 3321 Bibliotecas Públicas
07.- MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1623 Tratamiento de Residuos 1701 Dirección del Área M. Ambiente 1711 Parques y Jardines 1721 Protección del Medio Ambiente
08.- MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO	1301 Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano 1341 Movilidad 1513 Licencias Urbanísticas 1532 Pavimentac.de Vías Públicas y Ot.Serv.Urbanísticos 1651 Alumbrado Público 4411 Transporte Colectivo Urbano de Viajeros

ÁREAS	PROGRAMAS 2021
09. CULTURA Y TURISMO	3301 Dirección del Área de Cultura 3341 Coordinación de Políticas Culturales 4321 Turismo
10. SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	2311 Intervención Social 2312 Iniciativas Sociales 2313 Dirección del Área de Servicios Sociales 2316 Mediación Comunitaria 2412 Formación para el Empleo
11. SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1302 Dirección del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana 1321 Policía Municipal 1351 Protección Civil 1361 Prevención y Extinción de Incendios 1621 Recogida de Residuos 1631 Limpieza Viaria 3111 Protección de la Salubridad Pública

	PROGRAMAS 2021
F.M. CULTURA	3302 Administración General de Cultura 3330 Teatro Calderón 3331 Museos y Artes Plásticas 3332 Museo de Arte Contemporáneo P. Herreriano 3333 Museo de la Ciencia 3342 Promoción Cultural y Artes Escénicas 3343 SEMINCI 3381 Fiestas Populares y Festejos

	PROGRAMAS 2021
F.M. DEPORTES	3401 Administración General de Deportes 3412 Eventos y Asociacionismo Deportivo 3413 Actividades Deportivas 3421 Gestión de Instalaciones Deportivas 3422 Mantenimiento de Infraestructuras Deportivas

	PROGRAMAS 2021
AUVASA	4413 Autobuses Urbanos

	PROGRAMAS 2021
VIVA	1521 Promoción y gestión de vivienda de protección pública

	PROGRAMAS 2021
EPEL AGUA DE VALLADOLID (AQUAVALL)	1611 Gestión del ciclo integral del agua

Los gastos corrientes experimentan en su conjunto un incremento del 1,44% y su variación por capítulos, está motivada por:

- A) Gastos de personal: En este capítulo se ha tenido en cuenta al cuantificar su importe una previsión de incremento salarial del 0,9%, en consonancia con los Presupuestos Generales del Estado para 2021, que prevén ese incremento salarial para todos los empleados públicos. También se incluyen créditos suficientes para hacer efectiva la oferta de empleo pública aprobada.
- B) Gastos en bienes corrientes y servicios: Este capítulo se incrementa el 6,7%, lo que supone en términos absolutos 4.154.225 €. Gran parte de este aumento es consecuencia directa de los que se ha denominado crisis por la COVID-19, que ha obligado a asumir una serie de compromisos para paliar sus efectos tales como el incremento del servicio de ayuda a domicilio, limpiezas extraordinarias en colegios, guarderías y otros edificios municipales, limpieza de juegos infantiles en parques y jardines, equipos de protección individual para el personal municipal, etc.

La comparativa por áreas de las consignaciones en este capítulo, con respecto al presupuesto inicial de 2020, se refleja en el siguiente cuadro:

ÁREA	PTO. INICIAL 2020	PTO. INICIAL 2021	VARIACIÓN 21/20
ALCALDÍA	1.422.246,00	1.413.865,00	-8.381,00
URBANISMO	1.073.000,00	1.073.000,00	0,00
P. CIUDADANA	2.764.376,00	3.013.550,00	249.174,00
PLANIFICACIÓN	4.811.310,00	5.146.099,00	334.789,00
INNOVACIÓN	1.682.900,00	1.889.010,00	206.110,00
EDUCACIÓN	9.003.948,00	10.116.832,00	1.112.884,00
M. AMBIENTE	7.669.745,00	7.737.723,00	67.978,00
MOVILIDAD	7.933.900,00	7.889.400,00	-44.500,00
CULTURA	1.071.957,00	1.116.957,00	45.000,00
S. SOCIALES	17.653.331,00	19.501.964,00	1.848.633,00
SALUD PÚBLICA	6.961.947,00	7.304.485,00	342.538,00
TOTAL	62.048.660,00	66.202.885,00	4.154.225,00

C) El capítulo 4 “Transferencias corrientes”, se reduce el 3,89% y contempla las aportaciones a realizar en función de los convenios y acuerdos existentes y los compromisos de aportaciones futuras. Como se ve en el cuadro siguiente las aportaciones a los entes dependientes se mantienen prácticamente constantes, reduciéndose la cuantía a consignar por otros conceptos que no se han considerado imprescindibles en el presupuesto inicial a juicio de los responsables de las áreas municipales. También hay que tener en cuenta que, siguiendo las indicaciones de la Intervención Municipal, algunas aportaciones que figuraban como transferencias corrientes se han presupuestado en 2021 como transferencias de capital por ser su destino la realización de inversiones por parte del destinatario.

ENTIDAD	PTO. INICIAL 2020	PREVISIÓN 2021	VARIACIÓN 21/20
F.M. CULTURA	13.068.589	13.068.589	0
CASA DE LA INDIA	130.000	130.000	0
F.M. DEPORTES	8.856.000	8.906.000	50.000
AUVASA	15.520.900	15.565.400	44.500
VIVA	721.000	720.000	-1.000
SOCIEDAD MIXTA TURISMO	2.851.000	2.851.000	0
CONSORCIO FERIA DE MUESTRAS	200.000	200.000	0
OTROS CONVENIOS Y APORTACIONES	12.228.006	10.047.921	-2.180.085
TOTAL	53.575.495	51.488.910	-2.086.585

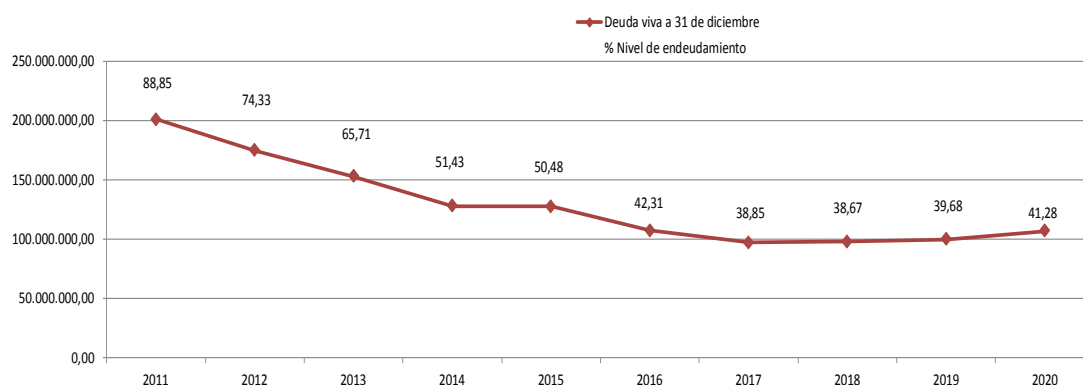
En su conjunto la evolución de los capítulos de gastos necesarios para el funcionamiento de la entidad (1, 2 y 4), queda reflejada en el cuadro siguiente:

CAPÍTULOS	2020	2021	Variación	%
1. Gastos de Personal	114.800.000	115.476.945	676.945	0,59 %
2. Bienes Ctes. y Servicios	62.048.660	66.202.885	4.154.225	6,70 %
4. Transf. Corrientes	53.575.495	51.488.910	-2.086.585	-3,89 %
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	230.424.155	233.168.740	2.744.585	1,19 %

D) Carga financiera: La carga financiera está compuesta por los intereses de la deuda y las amortizaciones previstas y su presupuestación se ha realizado con los datos facilitados por la Tesorería Municipal teniendo en cuenta los tipos de interés actuales en el mercado y las amortizaciones previstas de los préstamos vivos.

CAPÍTULOS	2020	2021	Variación	%
3. Gastos Financieros	1.000.500	1.010.000	9.500	0,95 %
9. Pasivos Financieros	10.800.000	11.250.000	450.000	4,17 %
TOTAL CARGA FINANCIERA	11.800.500	12.260.000	459.500	3,89 %

La evolución del saldo de la deuda viva a 31 de diciembre se representa en la siguiente gráfica:



E) Gastos de capital no financiero: Incluye los capítulos 6 “Inversiones reales” y 7 “Transferencias de capital”. En este apartado se ha hecho un esfuerzo importante para incrementar las inversiones con el objetivo de generar empleo y reactivar la actividad económica que se ha visto muy afectada por la crisis sanitaria.

Los proyectos de inversión incluidos, son aquellos que se derivan de contratos plurianuales, compromisos ya existentes y otras inversiones prioritarias para el equipo de gobierno con el objeto de cumplir con el modelo de ciudad compacta, sostenible y moderna según la visión del actual equipo de gobierno.

CAPÍTULOS	2020	2021	Variación	%
6. Inversiones Reales	32.788.827	50.320.210	17.531.383	53,47 %
7. Transf. de Capital	4.145.183	13.005.000	8.859.817	213,74 %
TOTAL GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIERO	36.934.010	63.325.210	26.391.200	71,46 %

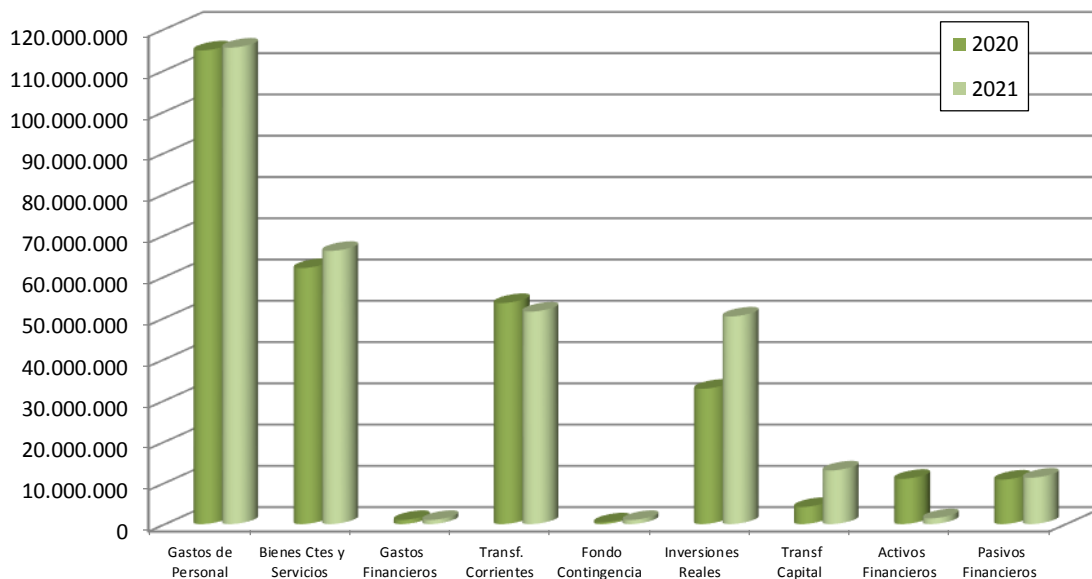
F) Activos financieros: Incluye este capítulo las denominadas partidas ampliables, que tienen su contrapartida idéntica en el capítulo 8 de ingresos

G) Fondo de Contingencia: Se presupuesta con 1.000.000 €, para atender necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales para los que no exista crédito presupuestario.

a) Clasificación Económica

El Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2021 asciende a 311.156.950 €, lo que supone un incremento global del 7,10% respecto al ejercicio anterior. Se distribuye por capítulos de la manera siguiente:

CAPÍTULOS	2020	%	2021	%	Variación	%
1. Gastos de Personal	114.800.000	39,51%	115.476.945	37,11%	676.945	0,59 %
2. Bienes Ctes. y Servicios	62.048.660	21,36%	66.202.885	21,28%	4.154.225	6,70 %
3. Gastos Financieros	1.000.500	0,34%	1.010.000	0,32%	9.500	0,95 %
4. Transf. Corrientes	53.575.495	18,44%	51.488.910	16,55%	-2.086.585	-3,89 %
5. Fondo de Contingencia	412.835	0,14%	1.000.000	0,32%	587.165	142,23 %
TOTAL OP. CORRIENTES	231.837.490	79,80%	235.178.740	75,58%	3.341.250	1,44 %
6. Inversiones Reales	32.788.827	11,29%	50.320.210	16,17%	17.531.383	53,47 %
7. Transf. de Capital	4.145.183	1,43%	13.005.000	4,18%	8.859.817	213,74 %
8. Activos Financieros	10.966.500	3,77%	1.403.000	0,45%	-9.563.500	-87,21 %
9. Pasivos Financieros	10.800.000	3,72%	11.250.000	3,62%	450.000	4,17 %
TOTAL OP. CAPITAL	58.700.510	20,20%	75.978.210	24,42%	17.277.700	29,43 %
TOTAL	290.538.000	100,00%	311.156.950	100,00%	20.618.950	7,10 %



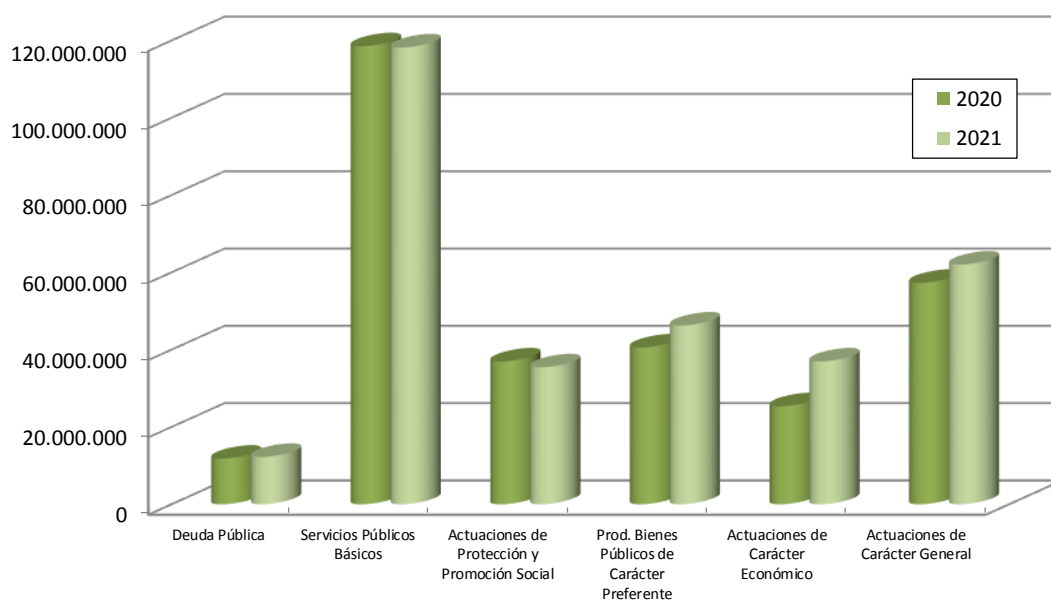
Dentro de las inversiones y transferencias de capital previstas, destacan por su cuantía los proyectos siguientes:

PROYECTO	IMPORTE €
Adquisición de terrenos Camino del Cementerio	900.000,00
Urbanización 29 de Octubre	1.500.000,00
Urbanización El Peral	450.000,00
Urbanización San Juan y Valdezoño	100.000,00
Urbanización Plaza sector Ariza	800.000,00
Renovación Polígono Argales 1ª Fase	300.000,00
Mejora seguridad acera y carril bici Ctra. Fuensaldaña	375.000,00
Recuperación y puesta en valor de las Aceñas	275.000,00
Proyecto urbanización P.P. La Florida	400.000,00
Renovación Camino Viejo de Simancas	350.000,00
Actuaciones en azucarera Santa Victoria	300.000,00
Rehabilitación Convento Las Catalinas	429.000,00
Rehabilitación del Teatro Lope de Vega	844.000,00
Transferencia capital VIVA	3.000.000,00
Aportación a la F.M.D.	2.100.000,00
Mantenimiento y remodelación de edificios	963.120,00
Equipos hardware	647.000,00
Mantenimiento de hardware	545.000,00
Evolución y soporte sistemas de información	356.250,00
Apoyo al desarrollo de proyectos. Oficina Técnica y de Calidad	400.000,00
Plataforma de administración electrónica	350.000,00
Renovación y acondicionamiento del Mercado Rondilla	600.000,00
Inversiones del proyecto europeo URBAN GREEN UP	1.189.479,00
Subvención para la transformación digital de autónomos y PYMES	2.000.000,00
Construcción EIM en C.P. León Felipe	600.000,00
Construcción biblioteca en Bº Parquesol	1.600.425,00
Explotación planta de lixiviados	311.000,00
Mejora, conservación y mantenimiento de jardines zonas centro y norte	2.387.252,00
Mejora, conservación y mantenimiento de jardines zonas sur y este	2.198.651,00
Juegos infantiles, mobiliario urbano y fuentes ornamentales	497.490,00
Creación paseo margen derecha río Pisuerga	300.000,00
Mejora de instalaciones y zonas ajardinadas	678.485,00
Modernización, digitalización y telegesitón de centros de bombeo	500.000,00
Mantenimiento integral de la RCCAVA	348.000,00
Contrato de gestión integral del sistema de control de tráfico	2.230.800,00
Contrato de señalización horizontal y vertical	769.200,00
Contrato de conservación de vías públicas	2.825.000,00
Contrato de conservación de urbanizaciones	3.050.000,00
Proyectos de carril bici	418.152,00
Actuaciones en plazas	330.430,00
Urbanización de C/Nueva del Carmen	422.000,00
Inversión de reposición en alumbrado público	1.800.000,00
Nuevo CPM en Parquesol Estancias diurnas	2.095.101,00
Reforma edificio Jefatura Policía Municipal	508.772,00
Reforma parque de bomberos de Canterac	300.000,00
Adquisición de vehículos recolectores de limpieza	1.100.000,00

b) Clasificación por Programas

La Clasificación por Programas de los gastos atiende a las finalidades u objetivos que con ellos se pretende conseguir. En este sentido, los gastos se clasifican en áreas de gasto, políticas de gasto y grupos de programas. La comparativa con el presupuesto del año anterior se refleja en el cuadro y gráfico siguientes:

ÁREA DE GASTO	2020	%	2021	%	Variac.	%
0. Deuda Pública	11.800.000	4,06%	12.255.000	3,94%	455.000	3,86 %
1. Servicios Públicos Básicos	118.533.127	40,80%	118.215.417	37,99%	-317.710	-0,27 %
2. Actuaciones de Protección y Promoción Social	36.962.663	12,72%	35.447.405	11,39%	-1.515.258	-4,10 %
3. Prod. Bienes Públicos de Carácter Preferente	40.561.162	13,96%	46.247.546	14,86%	5.686.384	14,02 %
4. Actuaciones de Carácter Económico	25.370.962	8,73%	36.955.441	11,88%	11.584.479	45,66 %
9. Actuaciones de Carácter General	57.310.086	19,73%	62.036.141	19,94%	4.726.055	8,25 %
TOTAL	290.538.000	100%	311.156.950	100%	20.618.950	7,10 %



El análisis de esta clasificación pone de manifiesto el destino de los recursos recogidos en el Presupuesto.

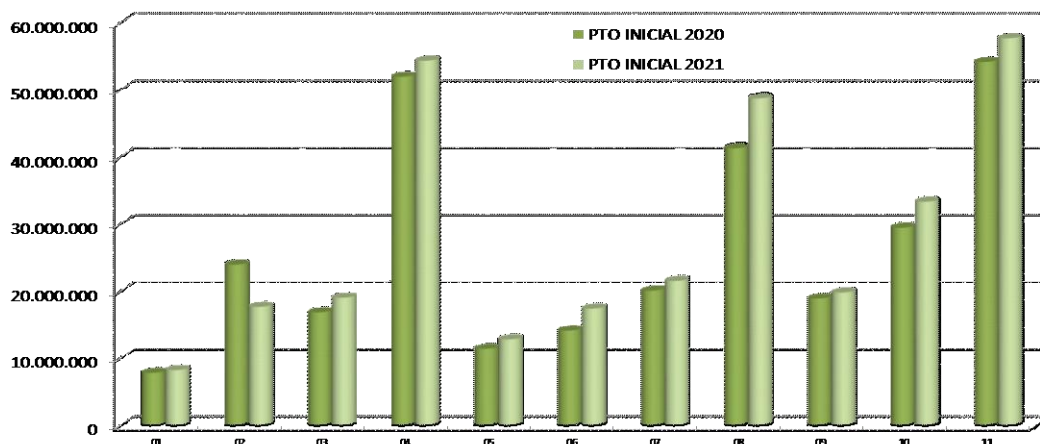
c) Clasificación Orgánica

Esta clasificación del gasto hace referencia a los órganos responsables de la gestión del mismo. Por ello se concreta en las distintas Áreas en que se organiza el Ayuntamiento.

Según el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid, se entiende por Área, cada una de las grandes divisiones sectoriales, correspondientes a diferenciaciones por materias en las que se estructura la Administración Municipal; éstas constituyen órganos de iniciativa en materia de planificación, organización y superior integración de recursos.

Para el ejercicio 2021, igual que en el 2020, los gastos se agrupan en 11 áreas tal y como se muestra en el cuadro y gráfico siguientes, en los que se especifica la cuantía del gasto y su comparativa respecto del año anterior.

AREA	PTO INICIAL 2020	%	PTO INICIAL 2021	%	Variación	%
01 Alcaldía	7.885.156	2,71	8.309.688	2,67	424.532	5,38
02 Planeamiento Urbanístico y Vivienda	23.997.250	8,26	17.720.024	5,69	-6.277.226	-26,16
03 Participación Ciudadana y Deportes	16.888.948	5,81	19.084.201	6,13	2.195.253	13,00
04 Planificación y Recursos	51.987.208	17,89	54.382.977	17,48	2.395.769	4,61
05 Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio	11.470.730	3,95	12.880.755	4,14	1.410.025	12,29
06 Educación, Infancia, Juventud e Igualdad	14.187.959	4,88	17.467.955	5,61	3.279.996	23,12
07 Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	20.130.200	6,93	21.581.532	6,94	1.451.332	7,21
08 Movilidad y Espacio Urbano	41.335.909	14,23	48.773.622	15,67	7.437.713	17,99
09 Cultura y Turismo	18.963.774	6,53	19.855.389	6,38	891.615	4,70
10 Servicios Sociales y Mediación Comunitaria	29.498.206	10,15	33.378.002	10,73	3.879.796	13,15
11 Salud Pública y Seguridad Ciudadana	54.192.660	18,65	57.722.805	18,55	3.530.145	6,51
TOTAL	290.538.000	100,00	311.156.950	100,00	20.618.950,00	7,10



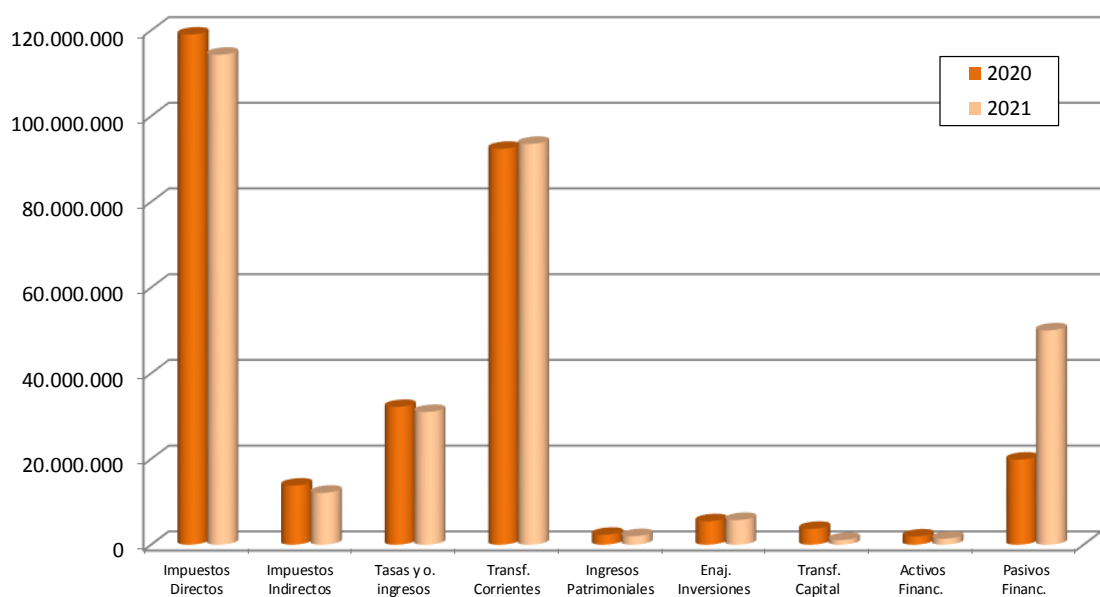
ÁREAS	PROGRAMAS 2021	IMPORTE
01. ALCALDÍA	9121 Órganos de Gobierno	2.614.544,00
	9201 Secretaría General	1.799.848,00
	9203 Unidad de Régimen Interior	1.184.839,00
	9205 Imprenta Municipal	393.352,00
	9206 Archivo Municipal	648.803,00
	9207 Gobierno y Relaciones	376.780,00
	9312 Intervención General	1.291.522,00
02. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA	1501 Dirección del Área de Urbanismo	4.395.424,00
	1511 Planificación y Gestión del Urbanismo	8.013.031,00
	9332 Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Mpales.	5.311.569,00
03. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES	3411 Promoción y Fomento del Deporte	12.218.000,00
	9200 Dirección del Área P. Ciudadana	382.026,00
	9241 Participación Ciudadana	6.484.175,00
04. PLANIFICACIÓN Y RECURSOS	0111 Deuda Pública	12.255.000,00
	3121 Prevención y Salud Laboral	579.294,00
	9202 Gestión de Recursos Humanos	25.674.933,00
	9204 Tecnología de Información y Comunicación	5.729.014,00
	9209 Dir.del Área de Planificación y Recursos	850.676,00
	9231 Información, Registro y Gestión del Padrón	3.155.506,00
	9291 Imprevistos y Contingencias de Ejecución	1.000.000,00
	9311 Planificación Económico-Financiera	233.681,00
	9321 Gestión Ingresos e Inspección	1.901.613,00
	9331 Gestión del Patrimonio	1.326.130,00
9341 Tesorería y Recaudación	1.677.130,00	
05. INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO	4301 Dirección del Área de Innovación	292.587,00
	4314 Actuaciones en materia de Comercio Minorista	2.139.084,00
	4315 Actuaciones en materia de Consumo	612.912,00
	4331 Desarrollo Empresarial	9.836.172,00
06. EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD	2314 Centro de Programas Juveniles	1.030.813,00
	2315 Políticas de Igualdad e Infancia	1.038.590,00
	3202 Dirección del Área de Educación	298.739,00
	3231 Escuelas Infantiles	4.454.559,00
	3232 Conservación y Mantenimiento C.E.Infantil y Primaria	6.058.890,00
	3261 Servicios Complementarios de Educación	1.001.010,00
	3321 Bibliotecas Públicas	3.585.354,00
07.- MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1623 Tratamiento de Residuos	5.300.600,00
	1701 Dirección del Área M. Ambiente	872.098,00
	1711 Parques y Jardines	13.918.265,00
	1721 Protección del Medio Ambiente	1.490.569,00
08.- MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO	1301 Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano	748.681,00
	1341 Movilidad	8.227.848,00
	1513 Licencias Urbanísticas	2.258.405,00
	1532 Pavimentac.de Vías Públicas y Ot.Serv.Urbanísticos	11.518.145,00
	1651 Alumbrado Público	5.305.143,00
	4411 Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	20.715.400,00
09. CULTURA Y TURISMO	3301 Dirección del Área de Cultura	921.072,00
	3341 Coordinación de Políticas Culturales	15.575.031,00
	4321 Turismo	3.359.286,00

ÁREAS	PROGRAMAS 2020	
10. SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	2311 Intervención Social	23.458.042,00
	2312 Iniciativas Sociales	8.055.462,00
	2313 Dirección del Área de Servicios Sociales	503.690,00
	2316 Mediación Comunitaria	377.460,00
	2412 Formación para el Empleo	983.348,00
11. SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1302 Dirección del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana	448.527,00
	1321 Policía Municipal	25.699.221,00
	1351 Protección Civil	92.988,00
	1361 Prevención y Extinción de Incendios	9.596.473,00
	1621 Recogida de Residuos	10.721.233,00
	1631 Limpieza Viaria	9.608.766,00
	3111 Protección de la Salubridad Pública	1.555.597,00

I. ESTADO DE INGRESOS

La previsión de ingresos del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio actual se eleva a 311.156.950 € con un incremento global del 7,10%. Su estructura y comparación respecto al ejercicio anterior se recoge en el siguiente cuadro y gráfico.

CAPÍTULOS	2020	%	2021	%	Variac.	%
1. Impuestos Directos	119.030.885	40,97%	114.315.440	36,74%	-4.715.445	-3,96 %
2. Impuestos Indirectos	13.780.055	4,74%	12.104.510	3,89%	-1.675.545	-12,16 %
3. Tasas y O. Ingresos	32.133.835	11,06%	30.969.740	9,95%	-1.164.095	-3,62 %
4. Transferencias Corrientes	92.361.455	31,79%	93.514.660	30,05%	1.153.205	1,25 %
5. Ingresos Patrimoniales	2.303.000	0,79%	1.993.000	0,64%	-310.000	-13,46 %
TOTAL OP. CORRIENTES	259.609.230	89,35%	252.897.350	81,28%	-6.711.880	-2,59 %
6. Enajenación de Inversiones	5.473.250	1,88%	5.764.005	1,85%	290.755	5,31 %
7. Transferencias de Capital	3.689.020	1,27%	1.092.595	0,35%	-2.596.425	-70,38 %
8. Activos Financieros	1.919.000	0,66%	1.403.000	0,45%	-516.000	-26,89 %
9. Pasivos Financieros	19.847.500	6,83%	50.000.000	16,07%	30.152.500	151,92 %
TOTAL OP. DE CAPITAL	30.928.770	10,65%	58.259.600	18,72%	27.330.830	88,37 %
TOTAL	290.538.000	100,00%	311.156.950	100,00%	20.618.950	7,10 %



CRITERIOS APLICADOS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS:

Los ingresos, con carácter general, se han calculado teniendo en cuenta:

- Los datos de ejecución del presupuesto vigente a 30 de noviembre y su previsible comportamiento hasta el final del año.
- Los datos conocidos de las aportaciones a realizar por parte de la Administración Central, Autonómica, Local y de Fondos Europeos.
- Mantenimiento en las ordenanzas fiscales para el ejercicio 2021, de los mismos tipos impositivos que en 2020.
- El informe de las parcelas susceptibles de ser enajenadas, facilitado por el Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, en el que se valoran parcelas por importe de 10.435.249,76 €, de las que es preciso enajenar para financiar inversiones, al menos por importe de 3.713.505 €.
- La posibilidad de concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo, cumpliendo con los requisitos establecidos, en función de las necesidades de financiación.

EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

Los ingresos se han determinado de acuerdo con los siguientes parámetros:

A) Ingresos de carácter tributario (excepto Contribuciones Especiales): Se han estimado teniendo en cuenta los siguientes datos:

- 1.- Los tipos y tarifas establecidos por la normativa vigente.
- 2.- Lo dispuesto en las Ordenanzas Fiscales para 2021.
- 3.- Los padrones existentes para cada uno de los tributos, de carácter periódico.
- 4.- Las liquidaciones y autoliquidaciones efectuadas durante el presente ejercicio.
- 5.- La actualización de las entregas a cuenta de los ingresos por la Cesión de Rendimientos Recaudatorios de Impuestos Estatales y por el Fondo Complementario de Financiación, que corresponderán al Ayuntamiento de Valladolid en 2021 según la comunicación del Ministerio de Hacienda de fecha 3-11-2020, que se adjunta a este informe.

Las aportaciones del Estado en concepto “Cesión de la Recaudación de los Tributos del Estado”, son recogidos según su naturaleza en el capítulo 1 “Impuestos Directos”, en el Capítulo 2 “Impuestos Indirectos” y en el Capítulo 4 “Transferencias Corrientes” el Fondo Complementario de Financiación.

6.- La evolución prevista en los distintos conceptos de ingresos en función del comportamiento de los últimos años y de la situación actual provocada por la pandemia causada por la COVID-19.

7.- El desarrollo de la actividad económica en el municipio que se ha visto afectada por la crisis mencionada anteriormente.

Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, los impuestos directos (capítulo 1) disminuyen el 3,96%. Al no haberse modificado los tipos impositivos de los tributos en las ordenanzas fiscales aprobadas para 2021, este descenso se deriva del comportamiento a la baja que han tenido los impuestos como consecuencia de la crisis provocada por la COVID-19, destacando en este sentido el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (Plusvalía), cuya previsión inicial pasa de 8.000.000 millones en 2020 a 4.500.000 € en 2021, estimación realizada teniendo en cuenta la ejecución del presente ejercicio y la inexistencia, como en el resto de los impuestos directos, de un padrón de contribuyentes. En esta figura impositiva, hay que tener en cuenta también, el volumen de devoluciones que se están concediendo como consecuencia de las reclamaciones presentadas por liquidaciones de ejercicios anteriores, que, a 30 de noviembre, se cuantifican en 892.977 €.

Los impuestos indirectos (capítulo 2), se reducen un 12,16 %, porcentaje que en términos absolutos supone algo más de 1.675.000 € de minoración con respecto al presupuesto anterior, correspondiendo de esta cantidad, al impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO), un descenso de 1.500.000 €. El resto de los tributos que figuran en este capítulo se corresponden con la cesión de los impuestos indirectos estatales.

El capítulo 3, tasas y otros ingresos, también reduce sus previsiones un 3,62 %, lo que supone en términos absolutos 1.164.095,00 € de pérdida de ingresos, pérdida vinculada al descenso en la actividad económica con carácter general y que afecta a la recaudación de distintos conceptos de este capítulo.

B) Contribuciones Especiales: se contemplan contribuciones especiales para el establecimiento o ampliación de servicios presupuestados de acuerdo con los convenios vigentes. No se prevé la imposición de contribuciones especiales para la ejecución de obras ni para la ampliación de otros servicios por lo que su importe permanece constante.

C) Transferencias Corrientes: Los cálculos se han efectuado en virtud de los convenios ya firmados o con compromiso firme de aportación, con otros organismos e instituciones en la fecha actual, así como considerando la existencia de competencias delegadas a este Ayuntamiento y financiadas por otras entidades.

La aportación del Estado, para el año 2021 a través del concepto del Fondo Complementario de Financiación, se ha presupuestado con los datos que figuran en la comunicación del Ministerio de Hacienda relativa a las entregas a cuenta para 2021, de fecha 3 de noviembre de 2020.

Las aportaciones de la Junta de Castilla y León figuran con los importes facilitados por los servicios municipales afectados, en base a los compromisos firmes de aportación para el año 2021.

Se incluyen también en este capítulo fondos provenientes de la Unión Europea para la financiación de proyectos aprobados y cofinanciados.

El detalle de las transferencias corrientes queda reflejado en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	2020	2021	VARIACIÓN	%INC
De la Administración del Estado	74.092.510,00	77.975.000,00	3.882.490,00	5,24
De Comunidades Autónomas	16.974.525,00	15.156.820,00	-1.817.705,00	-10,71
De Entidades Locales	600.000,00	0,00	-600.000,00	-100,00
De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	
Del Exterior	694.420,00	382.840,00	-311.580,00	-44,87
TOTAL	92.361.455,00	93.514.660,00	1.153.205,00	1,25

D) Ingresos patrimoniales y otros ingresos de naturaleza no tributaria comprendidos en el Capítulo 5 del Presupuesto de Ingresos: Los datos numéricos se han establecido de acuerdo con el volumen de arrendamientos, concesiones, cánones..., vigentes en este momento.

E) Enajenación de Inversiones Reales: Comprende este capítulo los ingresos derivados de la venta del patrimonio municipal, por importe estimado de 5.764.005,00€, un 5,31 % más que en el ejercicio anterior. Incluye este capítulo, por una parte, la valoración de parcelas pertenecientes al Patrimonio Municipal del Suelo (concepto 603), por un total de 3.713.505,00 € y en otro concepto (609) la parte a ingresar en el año 2021 por la enajenación que se llevó a cabo en el año 2017 de la denominada parcela de "Las Eras", enajenación en la que se pactó el pago aplazado en varias anualidades, finalizando el plazo previsto en 2021 y debiendo abonar en este año la cantidad de 2.050.500€.

El detalle de las parcelas susceptibles de ser enajenadas, según los datos facilitados por el Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda pertenecientes al P.M.S. es el siguiente:

- 1.- Parque Alameda, parcela calle Montes Torozos: 1.613.034,00 €
Parcelas PR02, PR03 Y PR04

- 2.- Plan Parcial 'Industrial Jalón': **7.635.322,76 €**
Parcelas Industriales IC-104, IC-105 y IC-106: 351.220,00 €
20 parcelas Industriales IC-94 a IC-103 y parcelas IC-109 a IC-118: 3.214.700,00 €.
Parcelas residenciales RP-30, RP-31, RP-32 y RP-33: 4.069.402,76 €

- 3.- Plan Parcial 'Santos Pilarica': **1.186.893,00 €**.
Parcela Industrial 30: 1.186.893,00 €.

Siguiendo un criterio de prudencia y teniendo presente la dificultad que en los últimos años se ha puesto de manifiesto para llevar a término las ventas previstas en el presupuesto, se ha optado por incluir una cifra de enajenación de parcelas del PMS inferior, concretamente de 3.713.505,00 €, independientemente de que en el cronograma facilitado por el director del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística se den como vendibles todas las parcelas a lo largo del año 2021. Si esto fuera así, existirían dos opciones:

1. Generar crédito en el presupuesto de gastos con los nuevos ingresos obtenidos, para financiar inversiones que sean objeto de los fines del patrimonio municipal del suelo definidos.

2. Considerar el exceso vendido como un remanente afectado para financiar en futuros presupuestos modificaciones para realizar inversiones en el PMS municipal, o compensar desviaciones de financiación negativas que pudieran producirse en ejercicios sucesivos, cuando no se alcance la cifra de ventas deseada.

F) Transferencias de Capital: Ingresos previstos en virtud de acuerdos y convenios firmados. El detalle de las transferencias de capital queda reflejado en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	2020	2021	VARIACIÓN	%INC
De Comunidades Autónomas	1.522.175,00	570.815,00	-951.360,00	-62,50
Del Exterior	2.166.845,00	521.780,00	-1.645.065,00	-75,92
TOTAL	3.689.020,00	1.092.595,00	-2.596.425,00	-70,38

Las transferencias de las Comunidades Autónomas se corresponden con una subvención de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la financiación de la ejecución de obras en la segunda fase del área de regeneración urbana del ámbito denominado “Polígono 29 de octubre”. Las transferencias del exterior corresponden a los proyectos europeos INDNATUR, CIRCULAR-LABS y URBAN GREEN UP.

G) Activos Financieros: en este capítulo se recogen la devolución de los anticipos de sueldos y salarios y demás préstamos al personal, así como los reintegros de los anuncios publicados por cuenta de particulares, las obras subsidiarias realizadas, los reintegros de los posibles anticipos que desde el Área de Cultura y Turismo se hayan facilitado a sus entidades dependientes para dotarles de liquidez suficiente para que puedan cumplir sus compromisos y desarrollar su actividad y gestión ordinaria hasta la percepción de los ingresos que tienen previstos y los reintegros por daños en bienes asegurados. Estas son las denominadas partidas ampliables y tienen su contrapartida idéntica en el capítulo 8 de gastos.

H) Pasivos Financieros: en este capítulo de ingresos se recoge la financiación del Ayuntamiento a través de los préstamos concertados con entidades financieras. Para el presupuesto de 2021 se prevé recurrir al endeudamiento en una cantidad máxima de 50.000.000,00 € para financiar gastos de capital. El detalle de los proyectos financiados con esta operación se recoge en el anexo de inversión-financiación incluido en el expediente de formación de presupuesto para 2021.

III. MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS

PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO				
Capítulos de INGRESOS	2020	2021	Variación	%
1.Impuestos Directos	119.030.885	114.315.440	-4.715.445	-3,96
2.Impuestos Indirectos	13.780.055	12.104.510	-1.675.545	-12,16
3.Tasas y O. Ingresos	32.133.835	30.969.740	-1.164.095	-3,62
4.Transferenci Corrientes	92.361.455	93.514.660	1.153.205	1,25
5.Ingresos Patrimoniales	2.303.000	1.993.000	-310.000	-13,46
Operaciones Corrientes	259.609.230	252.897.350	-6.711.880	-2,59
6.Enajenación Inversiones Reales	5.473.250	5.764.005	290.755	5,31
7.Transferencias de Capital	3.689.020	1.092.595	-2.596.425	-70,38
Op. Capital No Financieras	9.162.270	6.856.600	-2.305.670	-25,16
OP. NO FINANCIERAS	268.771.500	259.753.950	-9.017.550	-3,36
8. Activos Financieros	1.919.000	1.403.000	-516.000	-26,89
9.Pasivos Financieros	19.847.500	50.000.000	30.152.500	151,92
OP. FINANCIERAS	21.766.500	51.403.000	29.636.500	136,16
TOTAL GENERAL	290.538.000	311.156.950	20.618.950	7,10

Capítulos de GASTOS	2020	2021	Variación	%
1.Gastos de Personal	114.800.000	115.476.945	676.945	0,59
2.Bienes Corrientes y Sevicios	62.048.660	66.202.885	4.154.225	6,70
3.Gastos Financieros	1.000.500	1.010.000	9.500	0,95
4.Transferenci Corrientes	53.575.495	51.488.910	-2.086.585	-3,89
5. Fondo de Contingencia	412.835	1.000.000	587.165	142,23
Operaciones Corrientes	231.837.490	235.178.740	3.341.250	1,44
6.Inversiones Reales	32.788.827	50.320.210	17.531.383	53,47
7.Transferencias de Capital	4.145.183	13.005.000	8.859.817	213,74
Op. Capital No Financieras	36.934.010	63.325.210	26.391.200	71,46
OP. NO FINANCIERAS	268.771.500	298.503.950	29.732.450	11,06
8. Activos Financieros	10.966.500	1.403.000	-9.563.500	-87,21
9.Pasivos Financieros	10.800.000	11.250.000	450.000	4,17
OP. FINANCIERAS	21.766.500	12.653.000	-9.113.500	-41,87
TOTAL GENERAL	290.538.000	311.156.950	20.618.950	7,10

Analizando las magnitudes económico-financieras más importantes del Presupuesto 2021 de la Entidad, obtenemos los siguientes datos en Euros:

Ahorro Bruto. Se define como diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes, excluyendo el capítulo 3 de gastos financieros

(I.C.) INGRESOS CORRIENTES:	252.897.350
(G.C.) GASTOS CORRIENTES:	234.168.740

AHORRO BRUTO 18.728.610

Esta diferencia entre Ingresos y Gastos Corrientes positiva, financia parte de las operaciones de capital, recurriendo a los ingresos de capital no financieros hasta cubrir la totalidad de los gastos por operaciones de capital no financieros.

Ahorro Neto: se obtiene descontando del ahorro bruto la carga financiera prevista, entendida ésta como la suma el importe de las amortizaciones y los intereses previstos.

AHORRO BRUTO	18.728.610
CARGA FINANCIERA (cap. 3 y 9)	12.260.000
<u>AHORRO NETO DEL PRESUPUESTO</u>	<u>6.468.610</u>

Esta cifra de Ahorro pone de manifiesto la capacidad del Ayuntamiento para financiar inversiones con recursos propios una vez descontado el coste de la deuda.

Autofinanciación: Se obtiene por la diferencia entre los Ingresos No Financieros (suma de los capítulos 1 al 7) y los Gastos Corrientes (suma de los capítulos 1 al 5), y mide el volumen de los recursos propios que puede destinarse a la financiación de los gastos de capital (financieros y no financieros) sin tener que recurrir al endeudamiento.

INGRESOS NO FINANCIEROS	259.753.950
GASTOS CORRIENTES	235.178.740
<u>AUTOFINANCIACIÓN</u>	<u>24.575.210</u>
GASTOS DE CAPITAL (financ.+no financ.)	74.575.210
<u>NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</u>	<u>50.000.00</u>

El proyecto de presupuestos que se presenta para su aprobación, plantea una operación de préstamo a largo plazo por ese importe para financiar los gastos de capital.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO

DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

En el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid se integran:

- a) El Presupuesto de la propia Entidad.
- b) Los presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes de la misma.
- c) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local.
- d) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las Entidades Públicas Empresariales de la Entidad Local.

Por lo tanto, el Presupuesto General del Ayuntamiento está formado por los Presupuestos de:

- Ayuntamiento de Valladolid
- Organismos Autónomos: Fundación Municipal de Cultura y Fundación Municipal de Deportes.
- Sociedades Mercantiles: Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A (AUVASA) y Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda, S.L.
- Entidades Públicas Empresariales: Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid (Aquavall).

Para proceder a la consolidación de los presupuestos de los Organismos Autónomos, de los estados de previsión de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles y de las Entidades Públicas Empresariales de la Entidad Local, es necesario homogeneizarlos previamente con el presupuesto del Ayuntamiento y una vez efectuada esta función se suman aritméticamente los capítulos de ingresos y gastos de los distintos presupuestos, detrayéndose las operaciones entre los entes para evitar la doble contabilización, esto es, se eliminan las transferencias internas (aportaciones del Ayuntamiento para la financiación de los Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles y Entidades Públicas Empresariales de la Entidad Local).

El detalle de las transferencias internas entre las distintas entidades, tanto corrientes como de capital, es el siguiente:

EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO 2020-2021

APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO	Cap. 4 Trans. Corriente			APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO	Cap. 7 Trans. Capital		
	2020	2021	Diferencia		2020	2020	Diferencia
F.M. CULTURA	13.068.589	13.068.589	0	F.M. CULTURA	105.900	200.000	94.100
F.M. DEPORTES	8.856.000	8.906.000	50.000	F.M. DEPORTES	300.000	2.100.000	1.800.000
AUVASA	15.520.900	15.565.400	44.500	AUVASA	0	5.150.000	5.150.000
VIVA	721.000	720.000	-1.000	VIVA	3.250.000	3.000.000	-250.000
TOTAL	38.166.489	38.259.989	93.500	TOTAL	3.655.900	10.450.000	6.794.100

Ayuntamiento de Valladolid

PRESUPUESTO GENERAL DE Ayuntamiento de Valladolid PARA 2021
PRESUPUESTO CONSOLIDADO

PRESUPUESTO: 001 - AYTO. DE VALLADOLID

Resumen de Entidades por Capítulos								Euros	
CAPÍTULO	ENTIDAD	101 FUNDACION DE CULTURA	301 EPEL AGUA DE VALLADOLID (AJUAVALL)	102 FUNDACION DE DEPORTES	203 SOC. SUELO Y VIVIENDA	202 A.U.V.A.S.A.	001 AYTO. DE VALLADOLID	ELIMINACIONES	TOTAL CONSOLIDADO
GASTOS									
1	GASTOS DE PERSONAL	3.127.949,00	6.967.633,00	5.109.000,00	888.000,00	22.354.800,00	115.476.945,00		153.924.527,00
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.878.515,00	9.672.493,00	7.654.150,00	897.000,00	5.848.500,00	66.202.885,00		103.153.543,00
3	GASTOS FINANCIEROS		90.000,00		111.000,00		1.010.000,00		1.211.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	564.000,00		888.500,00			51.488.910,00	38.259.989,00	14.681.421,00
5	FONDOS DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						1.000.000,00		1.000.000,00
A	OPERACIONES CORRIENTES	16.570.464,00	16.730.326,00	13.651.650,00	1.896.000,00	28.203.300,00	235.178.740,00	38.259.989,00	273.970.491,00
6	INVERSIONES REALES	189.583,00	10.418.531,00	2.100.000,00	4.900.000,00	5.150.000,00	50.320.210,00		73.078.324,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			24.000,00	220.000,00		13.005.000,00	10.450.000,00	2.799.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	21.500,00		24.850,00			1.403.000,00		1.449.350,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	10.417,00			450.000,00		11.250.000,00		11.710.417,00
B	OPERACIONES DE CAPITAL	221.500,00	10.418.531,00	2.148.850,00	5.570.000,00	5.150.000,00	75.978.210,00	10.450.000,00	89.037.051,00
	TOTAL GASTOS	16.791.964,00	27.148.857,00	15.800.500,00	7.466.000,00	33.353.300,00	311.156.950,00	48.709.989,00	363.007.582,00
INGRESOS									
1	IMPUESTOS DIRECTOS						114.315.440,00		114.315.440,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS						12.104.510,00		12.104.510,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.688.500,00	27.148.857,00	4.230.000,00	1.893.000,00	11.860.000,00	30.969.740,00		77.790.097,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.210.664,00		9.048.800,00	912.000,00	16.092.100,00	93.514.660,00	38.259.989,00	95.518.235,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	671.300,00		396.850,00	963.000,00	251.200,00	1.993.000,00		4.275.350,00
A	OPERACIONES CORRIENTES	16.570.464,00	27.148.857,00	13.675.650,00	3.768.000,00	28.203.300,00	252.897.350,00	38.259.989,00	304.003.632,00
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES				498.000,00		5.764.005,00		6.262.005,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.000,00		2.100.000,00	3.200.000,00	5.150.000,00	1.092.595,00	10.450.000,00	1.292.595,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	21.500,00		24.850,00			1.403.000,00		1.449.350,00
9	PASIVOS FINANCIEROS						50.000.000,00		50.000.000,00
B	OPERACIONES DE CAPITAL	221.500,00		2.124.850,00	3.698.000,00	5.150.000,00	58.259.600,00	10.450.000,00	59.003.950,00
	TOTAL INGRESOS	16.791.964,00	27.148.857,00	15.800.500,00	7.466.000,00	33.353.300,00	311.156.950,00	48.709.989,00	363.007.582,00

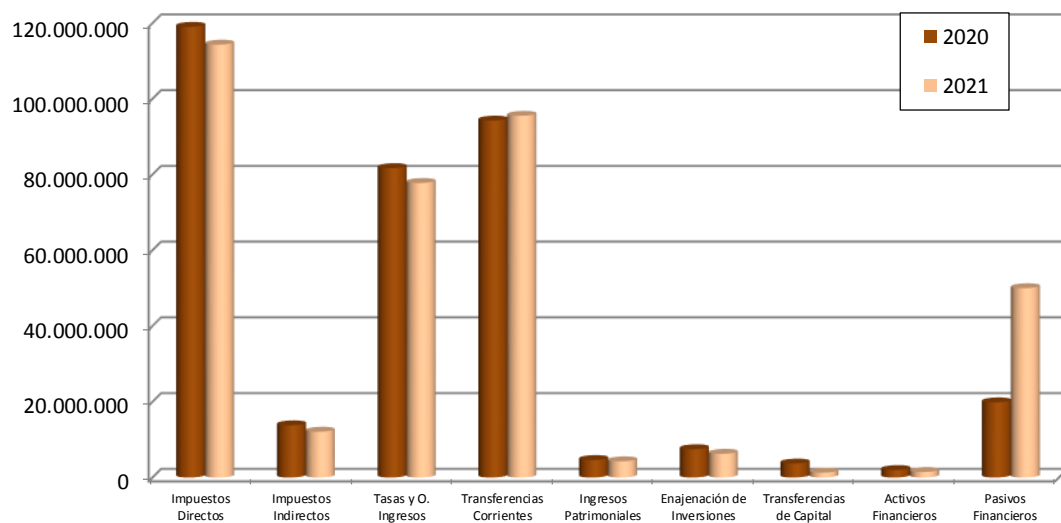
COMPARATIVA PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2020-2021

CAPÍTULOS DE GASTOS	2020	2021	% 2021	VARIAC.	% INC
1.- GASTOS DE PERSONAL	153.958.097	153.924.527	42,40	-33.570	-0,02
2.- GTOS. BIENES CORR. Y SERV.	101.577.348	103.153.543	28,42	1.576.195	1,55
3.- GTOS. FINANCIEROS	1.141.500	1.211.000	0,33	69.500	6,09
4.- TRANSF. CORRIENTES	16.996.006	14.681.421	4,04	-2.314.585	-13,62
5.- FONDO DE CONTINGENCIA	412.835	1.000.000	0,28	587.165	142,23
<i>OPERACIONES CORRIENTES</i>	<i>274.085.786</i>	<i>273.970.491</i>	<i>75,47</i>	<i>-115.295</i>	<i>-0,04</i>
6.- INVERSIONES REALES	49.251.084	73.078.324	20,13	23.827.240	48,38
7.- TRANSF. CAPITAL	734.283	2.799.000	0,77	2.064.717	281,19
<i>OP. CAPITAL NO FINANCIERAS</i>	<i>49.985.367</i>	<i>75.877.324</i>	<i>20,90</i>	<i>25.891.957</i>	<i>51,80</i>
OP. NO FINANCIERAS	324.071.153	349.847.815	96,37	25.776.662	7,95
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	11.026.150	1.449.350	0,40	-9.576.800	-86,86
9.- PASIVOS FINANCIEROS	11.310.417	11.710.417	3,23	400.000	3,54
OP. FINANCIERAS	22.336.567	13.159.767	3,63	-9.176.800	-41,08
TOTAL GASTOS	346.407.720	363.007.582	100,00	16.599.862	4,79

CAPÍTULO DE INGRESOS	2020	2021	% 2021	VARIAC.	% INC
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	119.030.885	114.315.440	31,49	-4.715.445	-3,96
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	13.780.055	12.104.510	3,33	-1.675.545	-12,16
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	81.720.005	77.790.097	21,43	-3.929.908	-4,81
4.- TRANSF. CORRIENTES	94.258.955	95.518.235	26,31	1.259.280	1,34
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	4.629.400	4.275.350	1,18	-354.050	-7,65
<i>OPERACIONES CORRIENTES</i>	<i>313.419.300</i>	<i>304.003.632</i>	<i>83,75</i>	<i>-9.415.668</i>	<i>-3,00</i>
6.- ENAJ. INVERS. REALES	7.473.250	6.262.005	1,73	-1.211.245	-16,21
7.- TRANSF. CAPITAL	3.689.020	1.292.595	0,36	-2.396.425	-64,96
<i>OP. CAPITAL NO FINANCIERAS</i>	<i>11.162.270</i>	<i>7.554.600</i>	<i>2,08</i>	<i>-3.607.670</i>	<i>-32,32</i>
OP. NO FINANCIERAS	324.581.570	311.558.232	85,83	-13.023.338	-4,01
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	1.978.650	1.449.350	0,40	-529.300	-26,75
9.- PASIVOS FINANCIEROS	19.847.500	50.000.000	13,77	30.152.500	151,92
OP. FINANCIERAS	21.826.150	51.449.350	14,17	29.623.200	135,72
TOTAL INGRESOS	346.407.720	363.007.582	100,00	16.599.862	4,79

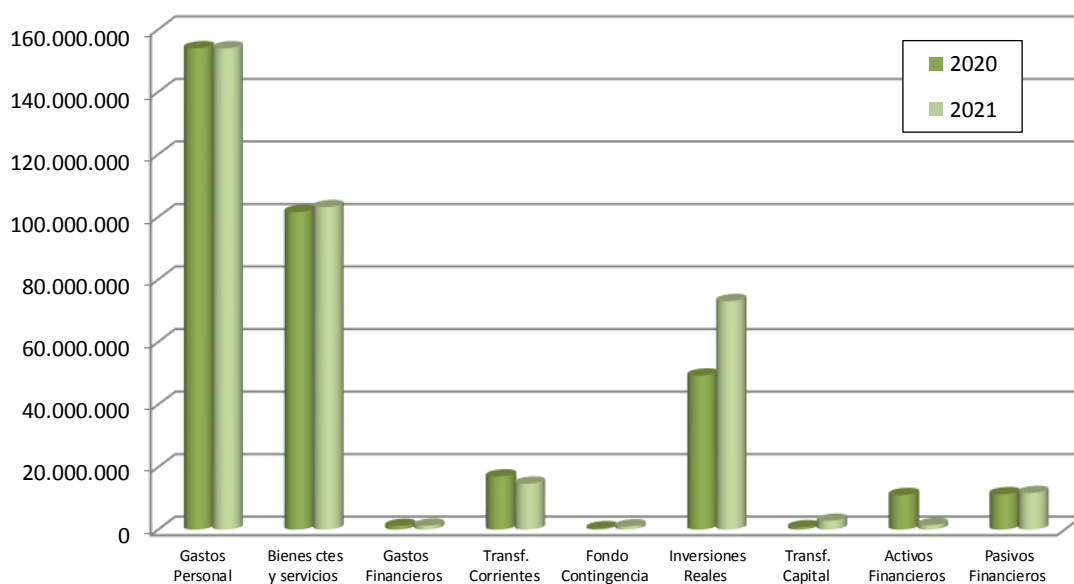
**PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2020-2021
INGRESOS**

CAPÍTULOS	2020	%	2021	%	Variac.	%
1. Impuestos Directos	119.030.885	34,36%	114.315.440	31,49%	-4.715.445	-3,96 %
2. Impuestos Indirectos	13.780.055	3,98%	12.104.510	3,33%	-1.675.545	-12,16 %
3. Tasas y O. Ingresos	81.720.005	23,59%	77.790.097	21,43%	-3.929.908	-4,81 %
4. Transferencias Corrientes	94.258.955	27,21%	95.518.235	26,31%	1.259.280	1,34 %
5. Ingresos Patrimoniales	4.629.400	1,34%	4.275.350	1,18%	-354.050	-7,65 %
TOTAL OP. CORRIENTES	313.419.300	90,48%	304.003.632	83,75%	-9.415.668	-3,00 %
6. Enajenación de Inversiones	7.473.250	2,16%	6.262.005	1,73%	-1.211.245	-16,21 %
7. Transferencias de Capital	3.689.020	1,06%	1.292.595	0,36%	-2.396.425	-64,96 %
8. Activos Financieros	1.978.650	0,57%	1.449.350	0,40%	-529.300	-26,75 %
9. Pasivos Financieros	19.847.500	5,73%	50.000.000	13,77%	30.152.500	151,92 %
TOTAL OP. DE CAPITAL	32.988.420	9,52%	59.003.950	16,25%	26.015.530	78,86 %
TOTAL	346.407.720	100,00%	363.007.582	100,00%	16.599.862	4,79 %



PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2020-2021
GASTOS

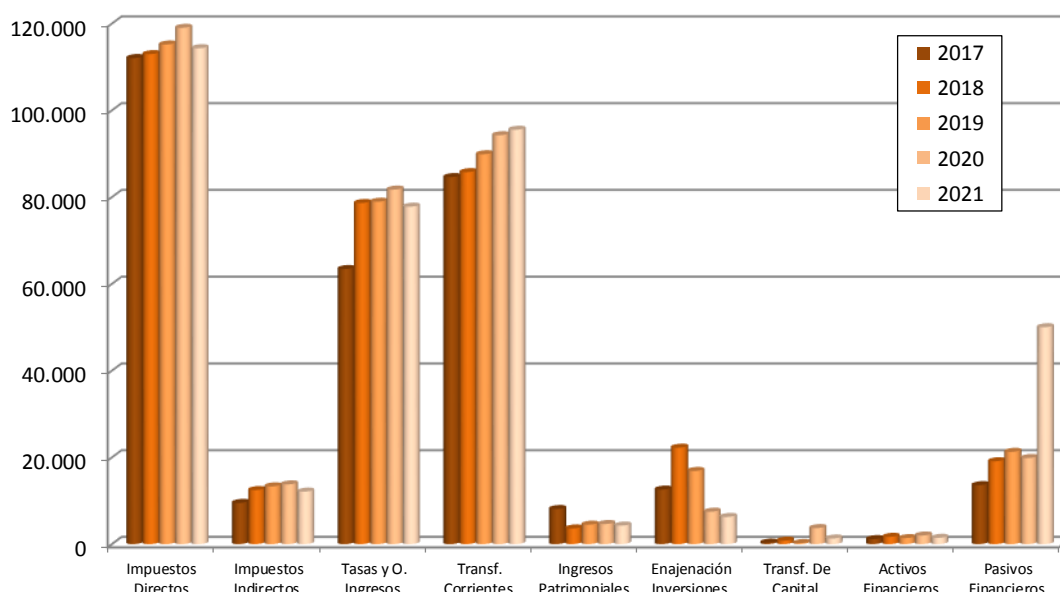
GASTOS	2020	%	2021	%	Variación	%
1. Gastos de personal	153.958.097	44,44%	153.924.527	42,40%	-33.570	-0,02 %
2. Bienes ctes. y servicios	101.577.348	29,32%	103.153.543	28,42%	1.576.195	1,55 %
3. Gastos financieros	1.141.500	0,33%	1.211.000	0,33%	69.500	6,09 %
4. Transf. corrientes	16.996.006	4,91%	14.681.421	4,04%	-2.314.585	-13,62 %
5. Fondo de Contingencia	412.835	0,12%	1.000.000	0,28%	587.165	142,23 %
TOTAL OP. CORRIENTES	274.085.786	79,12%	273.970.491	75,47%	-115.295	-0,04 %
6. Inversiones reales	49.251.084	14,22%	73.078.324	20,13%	23.827.240	48,38 %
7. Transf. de capital	734.283	0,21%	2.799.000	0,77%	2.064.717	281,19 %
8. Activos financieros	11.026.150	3,18%	1.449.350	0,40%	-9.576.800	-86,86 %
9. Pasivos financieros	11.310.417	3,27%	11.710.417	3,23%	400.000	3,54 %
TOTAL OP. CAPITAL	72.321.934	20,88%	89.037.091	24,53%	16.715.157	23,11 %
TOTAL GASTOS	346.407.720	100,00%	363.007.582	100,00%	16.599.862	4,79 %



A continuación, se refleja la evolución de los Estados de Ingresos y Gastos del Presupuesto consolidado para el período 2017-2021 en miles de Euros corrientes:

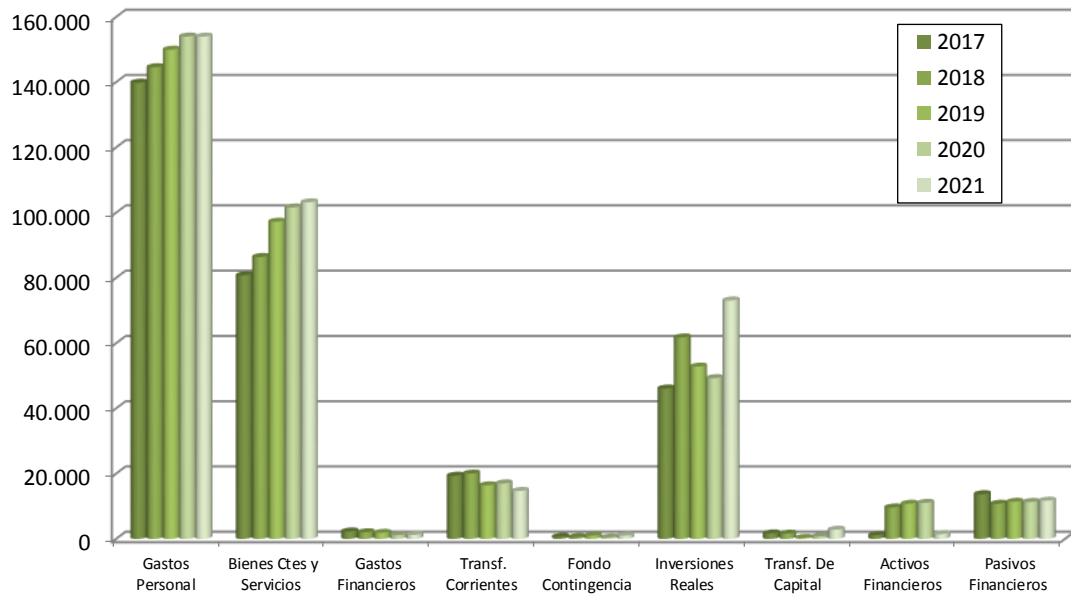
EVOLUCIÓN POR CAPÍTULO DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

CAPÍTULOS	2017	2018	2019	2020	2021
1. Impuestos Directos	112.051	112.955	115.175	119.031	114.315
2. Impuestos Indirectos	9.500	12.460	13.304	13.780	12.105
3. Tasas y O. Ingresos	63.423	78.636	78.936	81.720	77.790
4. Transferencias Corrientes	84.616	85.751	89.877	94.259	95.518
5. Ingresos Patrimoniales	8.091	3.612	4.490	4.629	4.275
6. Enajenación Inversiones	12.572	22.230	16.869	7.473	6.262
7. Transferencias de Capital	334	787	235	3.689	1.293
8. Activos Financieros	1.154	1.670	1.385	1.979	1.449
9. Pasivos Financieros	13.600	19.100	21.280	19.848	50.000
TOTAL	305.341	337.201	341.551	346.408	363.008



EVOLUCIÓN POR CAPÍTULO DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

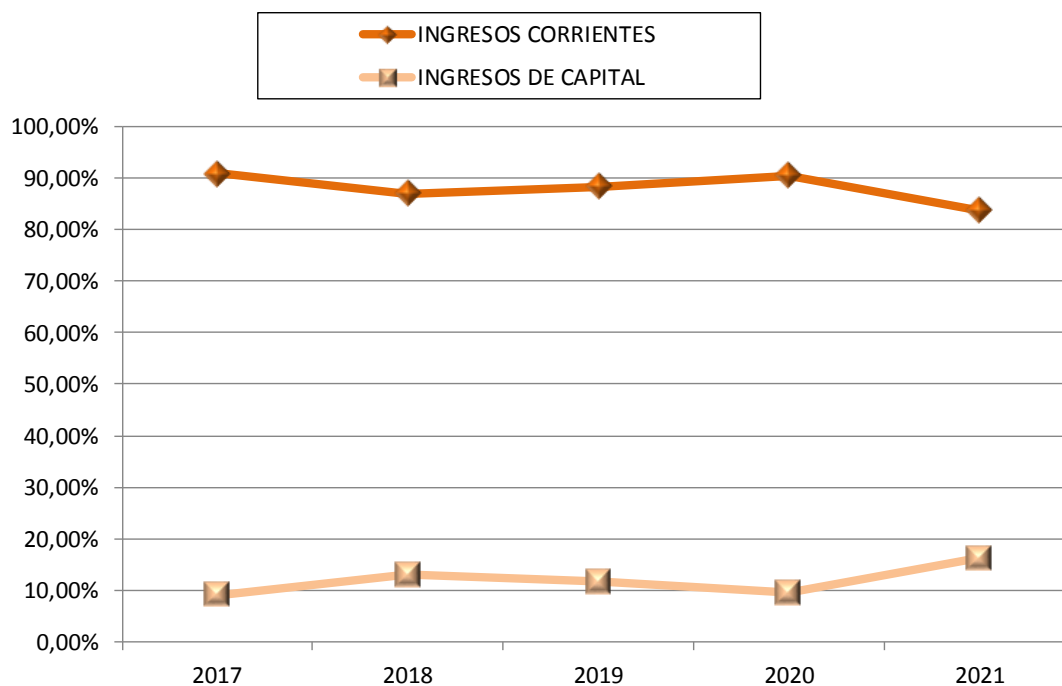
CAPÍTULOS	2017	2018	2019	2020	2021
1. Gastos de Personal	139.831	144.561	149.938	153.958	153.925
2. Bienes Ctes. y Servicios	80.757	86.397	97.212	101.577	103.154
3. Gastos Financieros	2.268	2.022	1.847	1.142	1.211
4. Transferencias Corrientes	19.351	19.993	16.404	16.996	14.681
5. Fondo de Contingencia	600	520	955	413	1.000
6. Inversiones Reales	46.066	61.739	52.794	49.251	73.078
7. Transferencias de Capital	1.673	1.597	286	734	2.799
8. Activos Financieros	1.115	9.622	10.765	11.026	1.449
9. Pasivos Financieros	13.680	10.750	11.350	11.310	11.710
TOTAL	305.341	337.201	341.551	346.408	363.008



La estructura o peso específico que cada uno de los capítulos de ingresos y gastos tiene, en relación al total del Presupuesto, así como la evolución experimentada para el período considerado, se puede ver en los cuadros y gráficos siguientes:

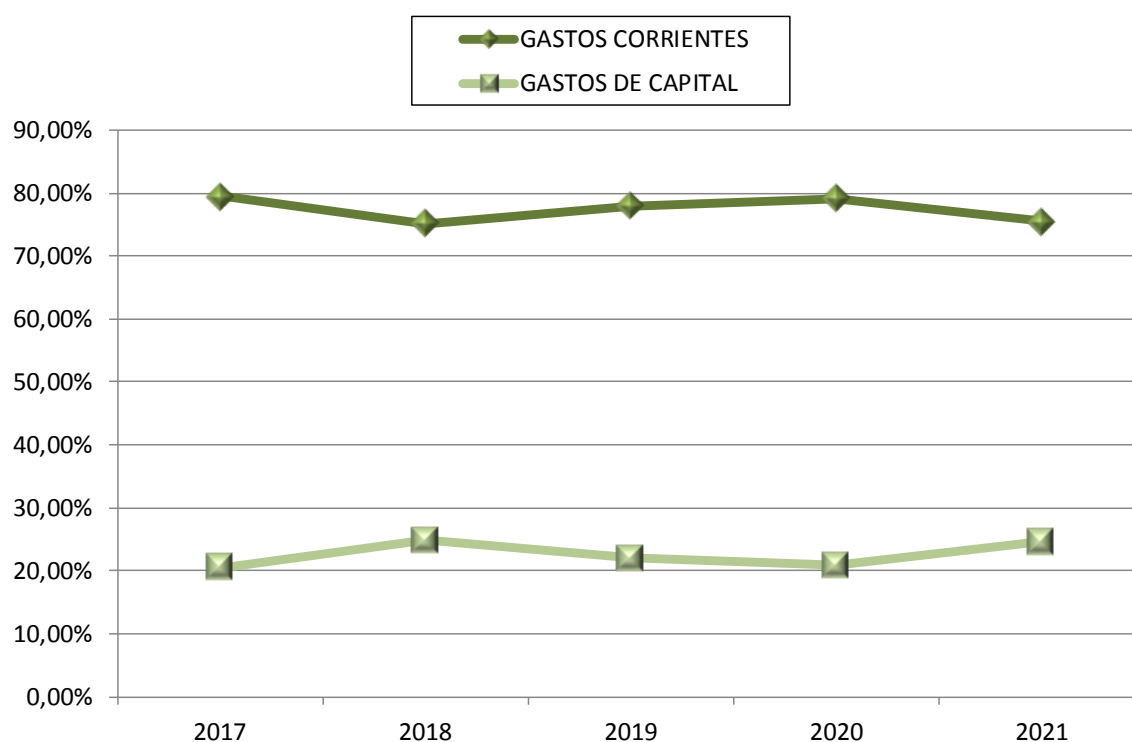
**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS DEL
PRESUPUESTO CONSOLIDADO PARA EL PERÍODO 2017-2021**

CAPÍTULOS	2017	2018	2019	2020	2021
1. Impuestos Directos	36,70%	33,50%	33,72%	34,36%	31,49%
2. Impuestos Indirectos	3,11%	3,70%	3,90%	3,98%	3,33%
3. Tasas y O. Ingresos	20,77%	23,32%	23,11%	23,59%	21,43%
4. Transferencias Corrientes	27,71%	25,43%	26,31%	27,21%	26,31%
5. Ingresos Patrimoniales	2,65%	1,07%	1,31%	1,34%	1,18%
INGRESOS CORRIENTES	90,94%	87,02%	88,35%	90,48%	83,75%
6. Enajenación Inversiones	4,12%	6,59%	4,94%	2,16%	1,73%
7. Transferencias de Capital	0,11%	0,23%	0,07%	1,06%	0,36%
8. Activos Financieros	0,38%	0,50%	0,41%	0,57%	0,40%
9. Pasivos Financieros	4,45%	5,66%	6,23%	5,73%	13,77%
INGRESOS DE CAPITAL	9,06%	12,98%	11,65%	9,52%	16,25%



**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GASTOS DEL
PRESUPUESTO CONSOLIDADO PARA EL PERÍODO 2017-2021**

CAPÍTULOS	2017	2018	2019	2020	2021
1. Gastos de Personal	45,79%	42,87%	43,90%	44,44%	42,40%
2. Bienes Ctres. y Servicios	26,45%	25,62%	28,46%	29,32%	28,42%
3. Gastos Financieros	0,73%	0,60%	0,54%	0,33%	0,33%
4. Transferencias Corrientes	6,34%	5,93%	4,80%	4,91%	4,04%
5. Fondo de Contingencia	0,20%	0,15%	0,28%	0,12%	0,28%
GASTOS CORRIENTES	79,51%	75,17%	77,98%	79,12%	75,47%
6. Inversiones Reales	15,09%	18,31%	15,46%	14,22%	20,13%
7. Transferencias de Capital	0,55%	0,47%	0,08%	0,21%	0,77%
8. Activos Financieros	0,37%	2,85%	3,15%	3,18%	0,40%
9. Pasivos Financieros	4,48%	3,19%	3,32%	3,27%	3,23%
GASTOS DE CAPITAL	20,49%	24,82%	22,01%	20,88%	24,53%



ESTRUCTURA ECONÓMICO-FINANCIERA
DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Podemos clasificar los recursos de las Corporaciones Locales en tres grandes grupos:

A) Ingresos de Carácter Tributario:

a) Tributos Propios: integrados por los impuestos directos e indirectos, las tasas y las contribuciones especiales.

Los impuestos se subdividen en:

- Obligatorios: - I. s/Bienes Inmuebles.
 - I. s/ Actividades Económicas.
 - I. s/ Vehículos de Tracción Mecánica.
- Optativos: - I. s/ Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
 - I. s/ Construcciones, Instalaciones y Obras.

b) Tributos Cedidos: participación en los rendimientos obtenidos por la Hacienda del Estado en la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas, el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales sobre la cerveza, sobre el vino y las bebidas fermentadas, sobre los productos intermedios, sobre el alcohol y bebidas derivadas, sobre hidrocarburos y sobre labores del tabaco.

B) Fondo Complementario de Financiación.

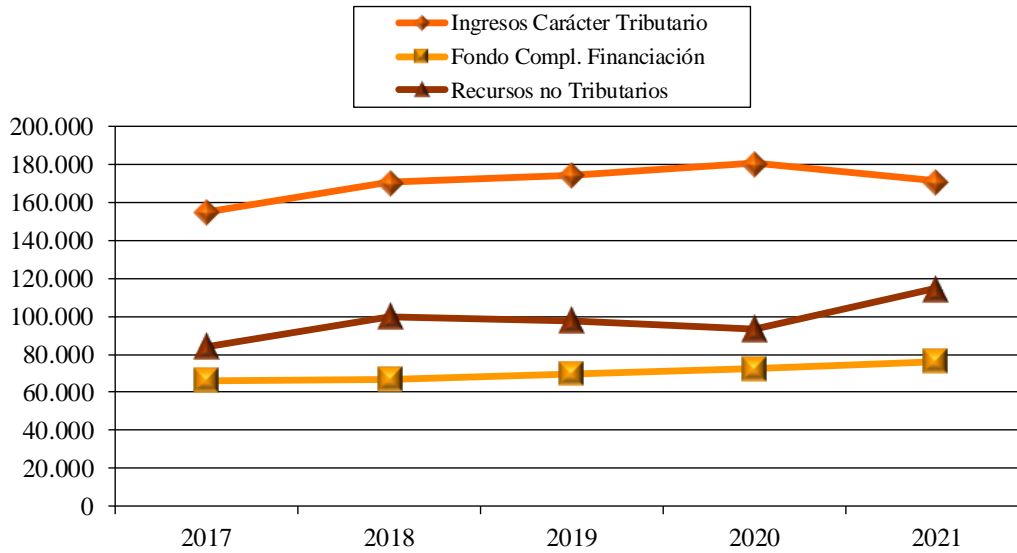
C) Recursos no Tributarios:

- Ingresos Patrimoniales y demás de Derecho Privado.
- Subvenciones y demás Prestaciones de Derecho Público.
- Rendimiento de las Operaciones de Crédito.
- Producto de las Multas y Sanciones.
- Precios Públicos.

La evolución experimentada por los recursos, en el período 2017-2021 en miles de euros y en porcentajes, se refleja en los cuadros y gráficos siguientes:

ESTRUCTURA DE INGRESOS

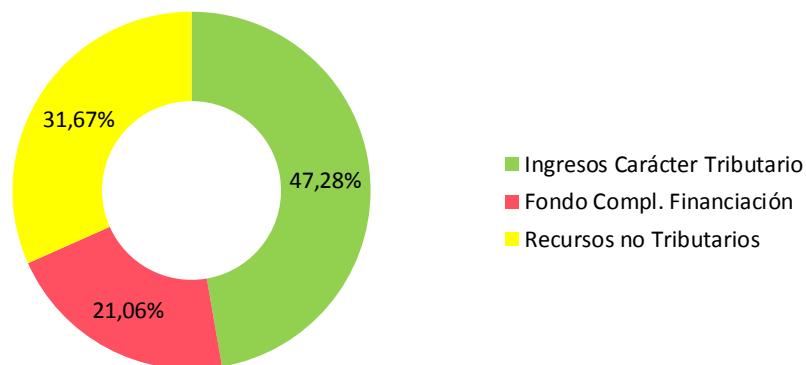
RECURSOS	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos Carácter Tributario	154.792	170.709	174.377	180.603	171.614
Fondo Compl. Financiación	66.375	66.500	69.568	72.462	76.441
Recursos no Tributarios	84.174	99.992	97.606	93.343	114.953
TOTAL	305.341	337.201	341.551	346.408	363.008



ESTRUCTURA PORCENTUAL DE INGRESOS

RECURSOS	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos Carácter Tributario	50,69%	50,63%	51,05%	52,14%	47,28%
Fondo Compl. Financiación	21,74%	19,72%	20,37%	20,92%	21,06%
Recursos no Tributarios	27,57%	29,65%	28,58%	26,95%	31,67%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE INGRESOS AÑO 2021



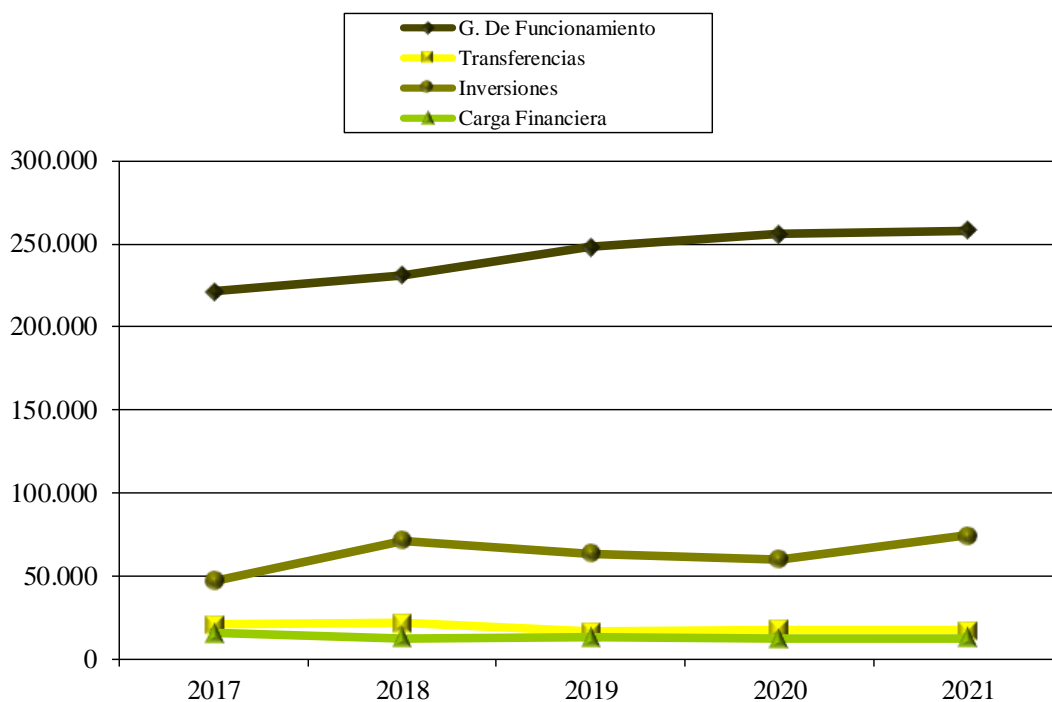
De igual modo, los gastos se pueden estructurar de la forma siguiente:

- a) De funcionamiento: que incluye los gastos de personal, las compras de bienes corrientes y servicios y el fondo de contingencia.
- b) Transferencias: tanto las corrientes como las de capital.
- c) Inversiones: que recoge las inversiones reales y las operaciones en activos financieros.
- d) Carga Financiera: formada por las cantidades destinadas al pago de intereses y amortizaciones de préstamo que se van a realizar a lo largo del ejercicio.

La evolución experimentada por los gastos (en miles de euros y en porcentajes) para el período 2017-2021, con la estructura anterior, se refleja en los cuadros y gráficos siguientes:

ESTRUCTURA DE GASTOS

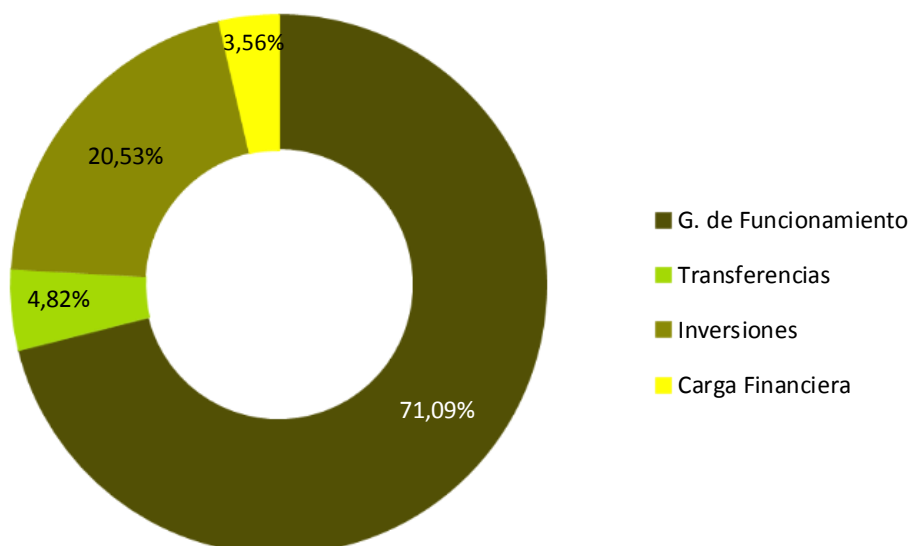
ESTRUCTURA	2017	2018	2019	2020	2021
G. De Funcionamiento	221.187	231.478	248.105	255.948	258.079
Transferencias	21.024	21.590	16.690	17.730	17.481
Inversiones	47.181	71.361	63.559	60.277	74.527
Carga Financiera	15.948	12.772	13.197	12.453	12.921
TOTAL	305.341	337.201	341.551	346.408	363.008



ESTRUCTURA PORCENTUAL DE GASTOS

ESTRUCTURA	2017	2018	2019	2020	2021
G. de Funcionamiento	72,44%	68,65%	72,64%	73,89%	71,09%
Transferencias	6,89%	6,40%	4,89%	5,12%	4,82%
Inversiones	15,45%	21,16%	18,61%	17,40%	20,53%
Carga Financiera	5,22%	3,79%	3,86%	3,59%	3,56%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

ESTRUCTURA DE GASTOS AÑO 2021



MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS DEL

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Si se analiza la estructura financiera del Presupuesto General del Ayuntamiento, se pueden extraer las siguientes magnitudes:

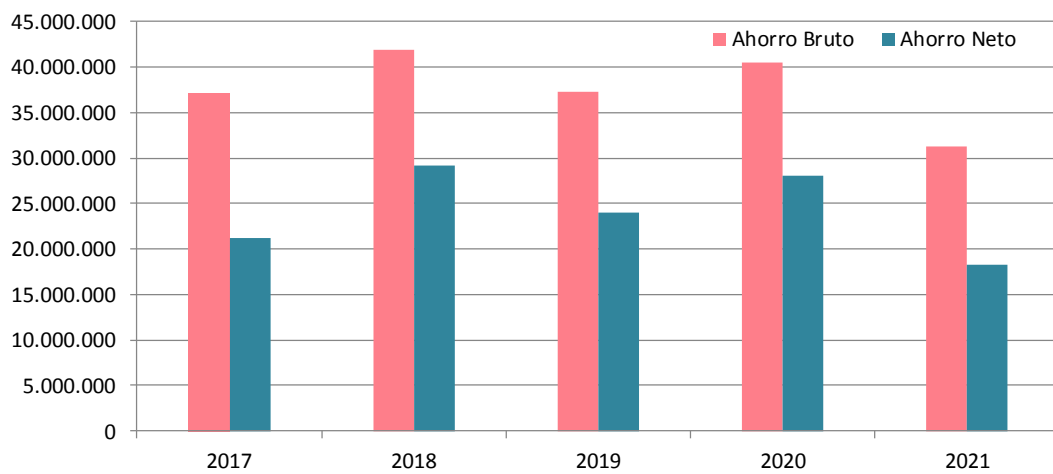
El RDL. 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el artículo 53.1 define el **Ahorro Neto** como "...la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno al cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno, dos, cuatro y cinco del estado de gastos, minorada en el importe de una anualidad teórica de amortización de la operación proyectada y de cada uno de los préstamos y empréstitos propios y avalados a terceros pendientes de reembolso".

Como consecuencia, el **Ahorro Bruto** queda determinado como la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno a cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno al cinco del estado de gastos, excluyendo el capítulo 3 de "gastos financieros".

Para el análisis que se realiza en este trabajo de previsión, sustituimos los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas por Ingresos y Gastos Corrientes Presupuestados. Este término refleja los recursos de los que se dispone para financiar los gastos financieros y las operaciones de capital, sin recurrir al endeudamiento, en la medida en que los gastos de funcionamiento quedan cubiertos con los ingresos corrientes. Su evolución en el período 2017-2021 se recoge en el cuadro y gráfico siguientes:

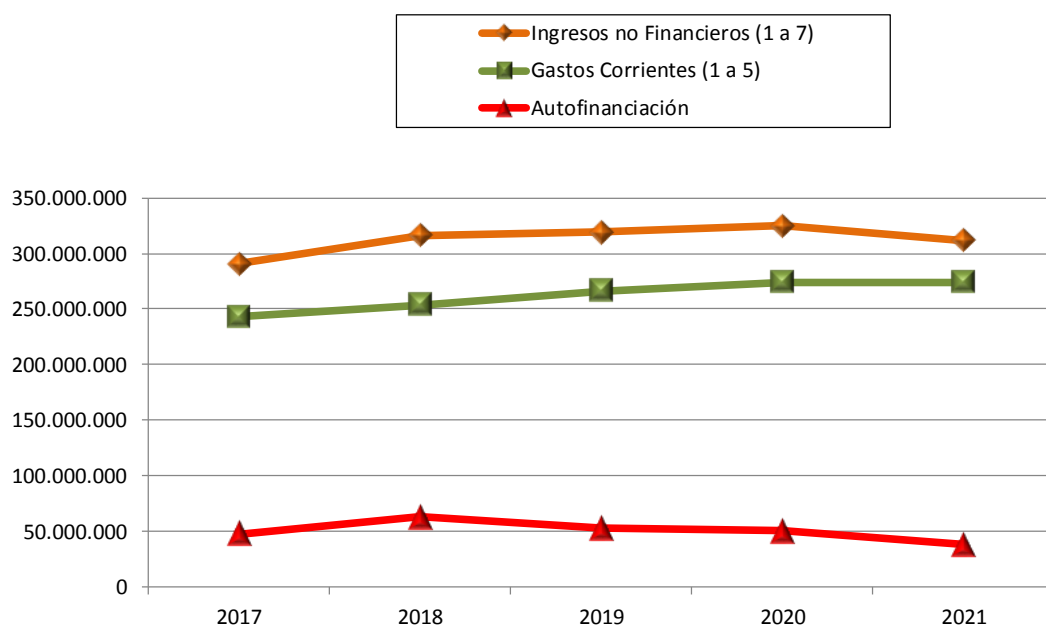
CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021
1. Ingresos Corrientes (1 al 5)	277.681.292	293.415.110	301.783.005	313.419.300	304.003.632
2. Gastos Corrientes (1, 2, 4 y 5)	240.539.009	251.471.072	264.508.875	272.944.286	272.759.491
AHORRO BRUTO (1-2)	37.142.283	41.944.038	37.274.130	40.475.014	31.244.141

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021
3. Ahorro Bruto	37.142.283	41.944.038	37.274.130	40.475.014	31.244.141
4. Carga Financiera (3+9)	15.948.537	12.772.500	13.197.300	12.451.917	12.921.417
AHORRO NETO (3-4)	21.193.746	29.171.538	24.076.830	28.023.097	18.322.724



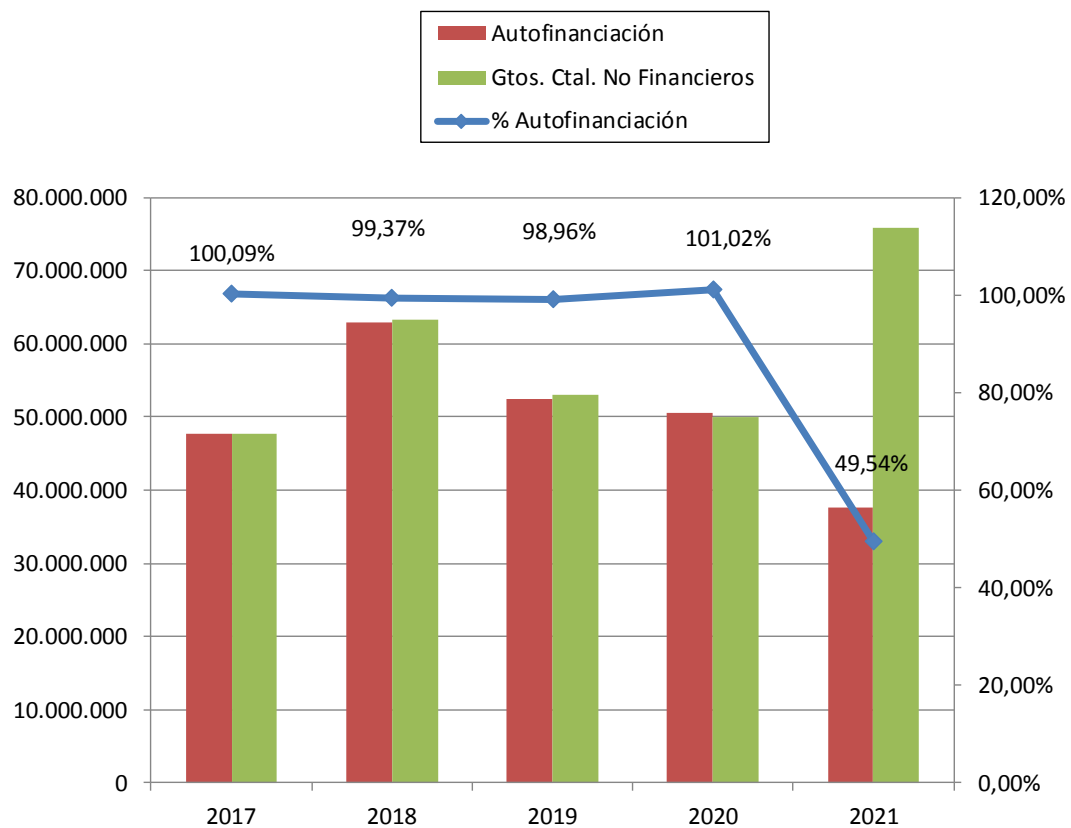
Autofinanciación: Se obtiene por la diferencia entre los Ingresos No Financieros (suma de los capítulos 1 al 7) y los Gastos Corrientes (suma de los capítulos 1 al 5), y mide el volumen de los recursos propios que puede destinarse a la financiación de los gastos de inversión sin tener que recurrir al endeudamiento. Su evolución en el período 2017-2021 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
1. Ingresos no Financieros (1 a 7)	290.586.655	316.431.395	318.886.645	324.581.570	311.558.232
2. Gastos Corrientes (1 a 5)	242.807.546	253.493.572	266.356.175	274.085.786	273.970.491
AUTOFINANCIACIÓN (1-2)	47.779.109	62.937.823	52.530.470	50.495.784	37.587.741



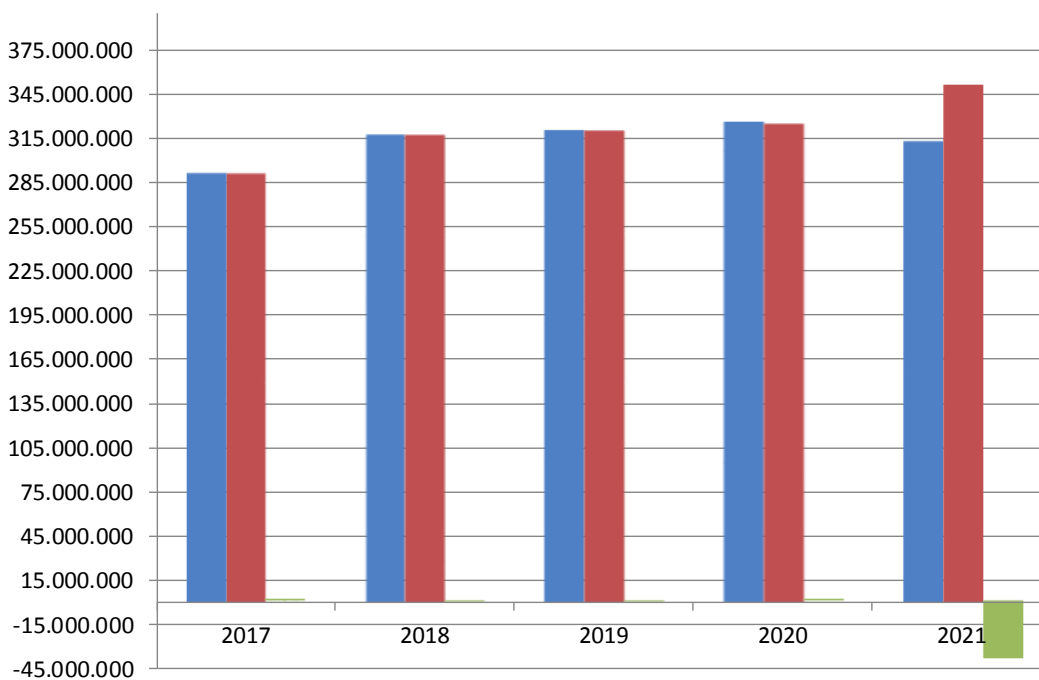
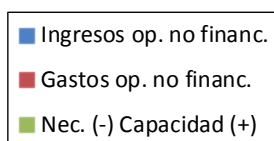
La relación de la Autofinanciación con los Gastos de Capital no Financieros (capítulos 6 y 7), indica el porcentaje de estos gastos que son financiados con recursos propios. Para el período 2017-2021 se obtienen los valores de la ratio siguiente:

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Autofinanciación	47.779.109	62.937.823	52.530.470	50.495.784	37.587.741
Gtos. Ctal. No Financieros	47.738.109	63.335.323	53.080.470	49.985.367	75.877.324
% Autofinanciación	100,09%	99,37%	98,96%	101,02%	49,54%



Necesidad (-) Capacidad (+) de financiación. Si los gastos por operaciones no financieras (capítulos 1 al 7) son mayores que los ingresos por operaciones no financieras (capítulos 1 al 7), habrá necesidad de financiación; por el contrario, se puede hablar de capacidad de financiación cuando los ingresos por operaciones no financieras sean superiores a los gastos por operaciones no financieras. Para el período 2017-2021, la situación se refleja en el cuadro y gráfico siguientes:

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos op. no financ.	290.586.655	316.431.395	318.886.645	324.581.570	311.558.232
Gastos op. no financ.	290.545.655	316.828.895	319.436.645	324.071.153	349.847.815
Nec. (-) Capacidad (+)	41.000	-397.500	-550.000	510.417	-38.289.583



Endeudamiento Neto: Definido como la diferencia entre las operaciones de préstamo que se concierten durante el ejercicio y las cantidades destinadas a la amortización de la deuda viva existente.

Los límites de endeudamiento aplicables a cada una de las entidades locales se recogen en el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativa 2/2004 de 5 de marzo. Sin embargo, estos límites se modifican por la disposición adicional decimocuarta del Real Decreto Ley 20/2011 de 30 de marzo de Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera para la Corrección del Déficit Público que fue dotada de vigencia indefinida por la disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 y que puede resumirse de la siguiente manera:

- Las entidades locales con ahorro neto positivo, podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo para financiar inversiones, cuando el volumen total del capital vivo no exceda del 75% de los ingresos corrientes liquidados.
- Las entidades locales con ahorro neto positivo y volumen de endeudamiento superior al 75% pero inferior al límite establecido en el artículo 53 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (110%), podrán concertar operaciones de endeudamiento con autorización previa del órgano que tenga atribuida su tutela financiera.
- Las entidades que presenten ahorro neto negativo o volumen de endeudamiento superior al 110%, no podrán concertar operaciones de crédito a largo plazo.

El Ayuntamiento de Valladolid cuenta con ahorro neto positivo y volumen de endeudamiento inferior al 75% de los ingresos corrientes de la última liquidación aprobada, por lo tanto, la entidad cumple con los requisitos del art. 53 de la LRHL y en consecuencia podría acudir a la vía del endeudamiento para concertar operaciones de préstamo a largo plazo, teniendo en cuenta que la última liquidación aprobada corresponde al presupuesto de 2019.

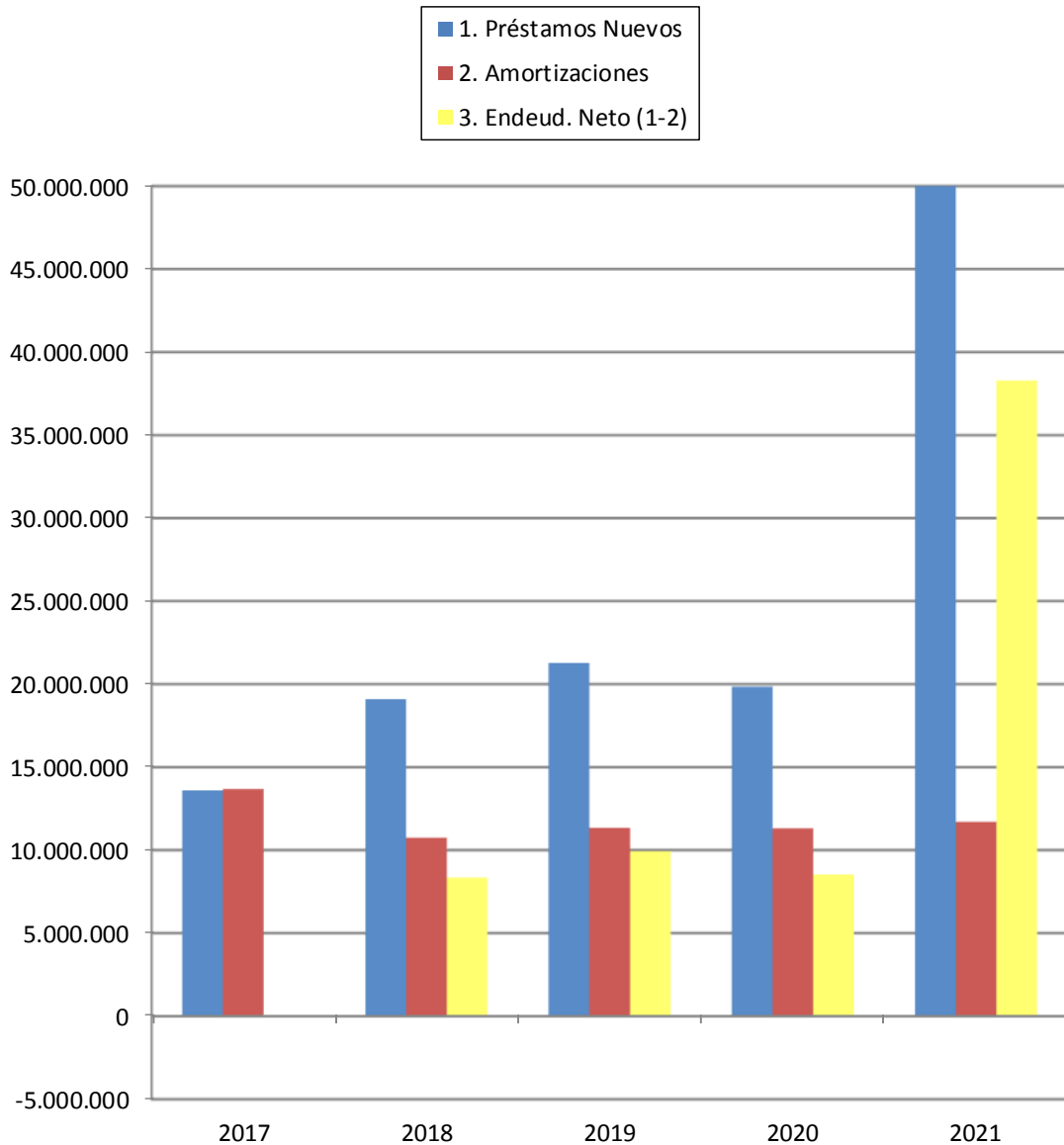
Sin embargo, la disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales del Estado para 2013, indica que el dato de ahorro neto positivo y volumen de capital vivo debe hacerse sobre los datos de liquidación del ejercicio inmediato anterior.

Igualmente es de aplicación el artículo 20.2 de la Ley 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Según este último artículo, “en los supuestos de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria o de deuda pública de las corporaciones locales incluidas en el ámbito subjetivo definido en los artículos 111 y 135 del Texto Refundido de las Ley Reguladora de las Haciendas Locales, todas las operaciones de endeudamiento a largo plazo de la corporación local incumplidora, precisarán autorización del estado o en su caso de la Comunidad Autónoma que tenga atribuida la tutela financiera.”.

En resumen, teniendo en cuenta que los datos de estimación de liquidación remitidos al Ministerio de Hacienda en el cuarto trimestre prevén que la liquidación de 2020 arroje déficit, será preciso para acudir al endeudamiento tener la liquidación del presupuesto 2020 aprobada, y en el caso de que ésta presente necesidad de financiación, deberá pedirse autorización al órgano de tutela financiera de la Junta de Castilla y León, dando por supuesto que el ahorro neto es positivo y el volumen de endeudamiento inferior al 110 %.

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
1. Préstamos Nuevos	13.600.000	19.100.000	21.280.000	19.847.500	50.000.000
2. Amortizaciones	13.680.000	10.750.000	11.350.000	11.310.417	11.710.471
3. Endeud. Neto (1-2)	-80.000	8.350.000	9.930.000	8.537.083	38.289.529

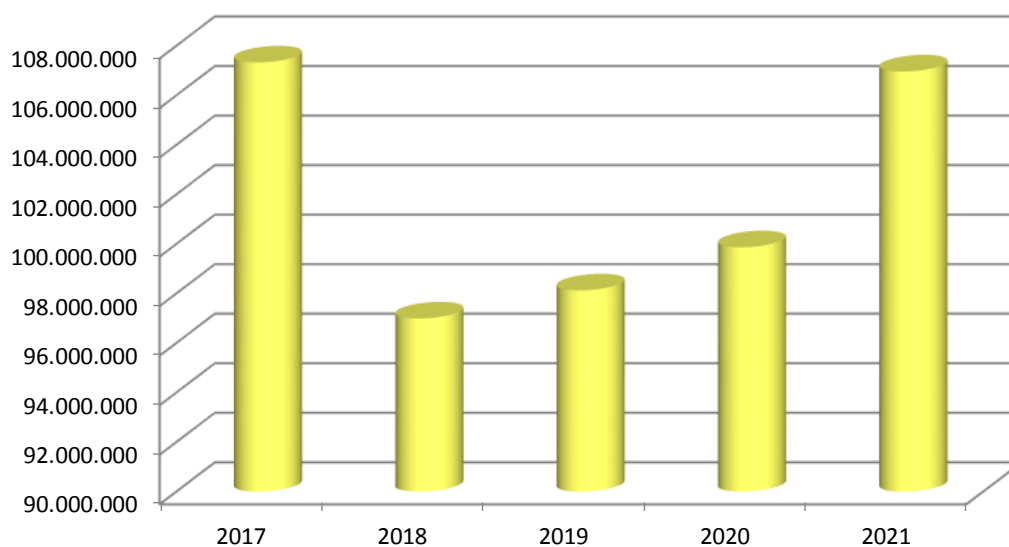
* Datos de presupuesto inicial, sin tener en cuenta las amortizaciones anticipadas



La evolución que ha experimentado el **Saldo Vivo de la Deuda Financiera del Ayuntamiento**, calculado a primeros de cada ejercicio para el período 2017-2021, se recoge en el cuadro y gráficos siguientes:

SALDO VIVO DE LA DEUDA FINANCIERA

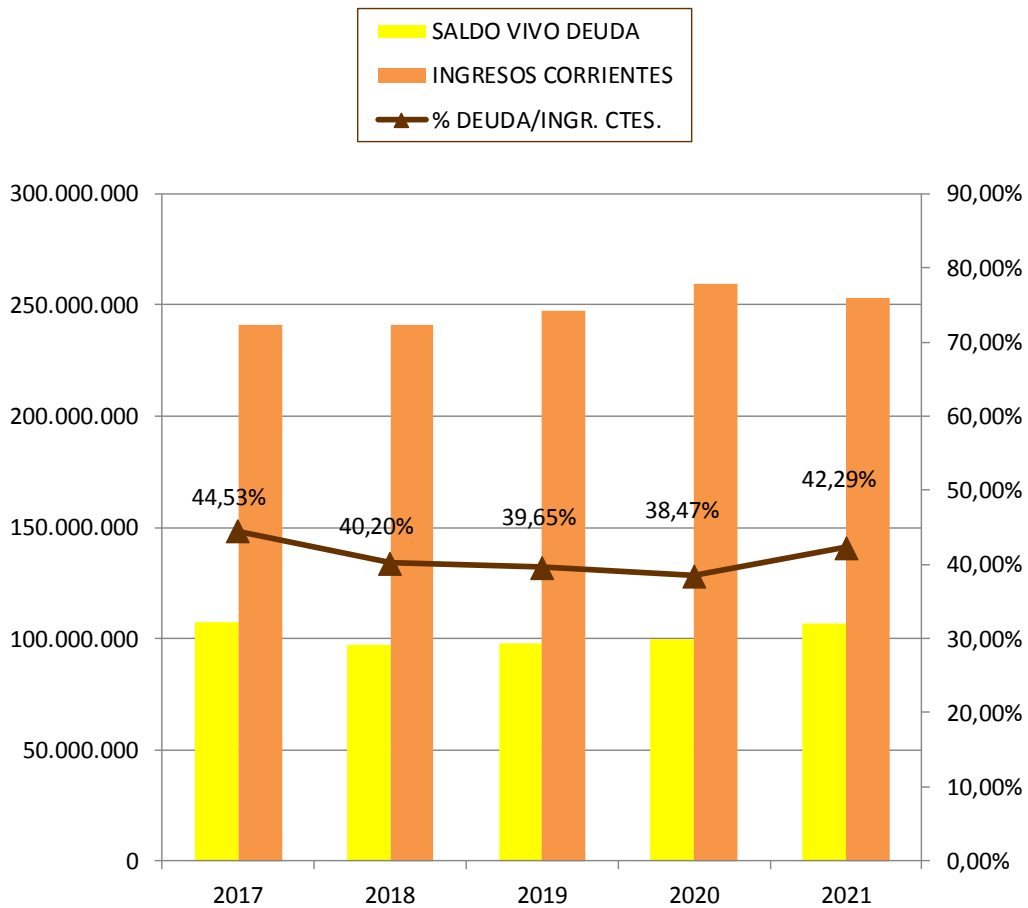
ENTIDAD	2017	2018	2019	2020	2021
AYUNTAMIENTO	107.325.986	96.987.962	98.123.418	99.863.016	106.961.010



El coeficiente que representa para el Ayuntamiento el Saldo Vivo de la Deuda Financiera sobre los Ingresos Corrientes para el período 2017-2021, se recoge en el cuadro y gráfico siguientes:

RELACIÓN SALDO VIVO DE LA DEUDA-INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTADOS

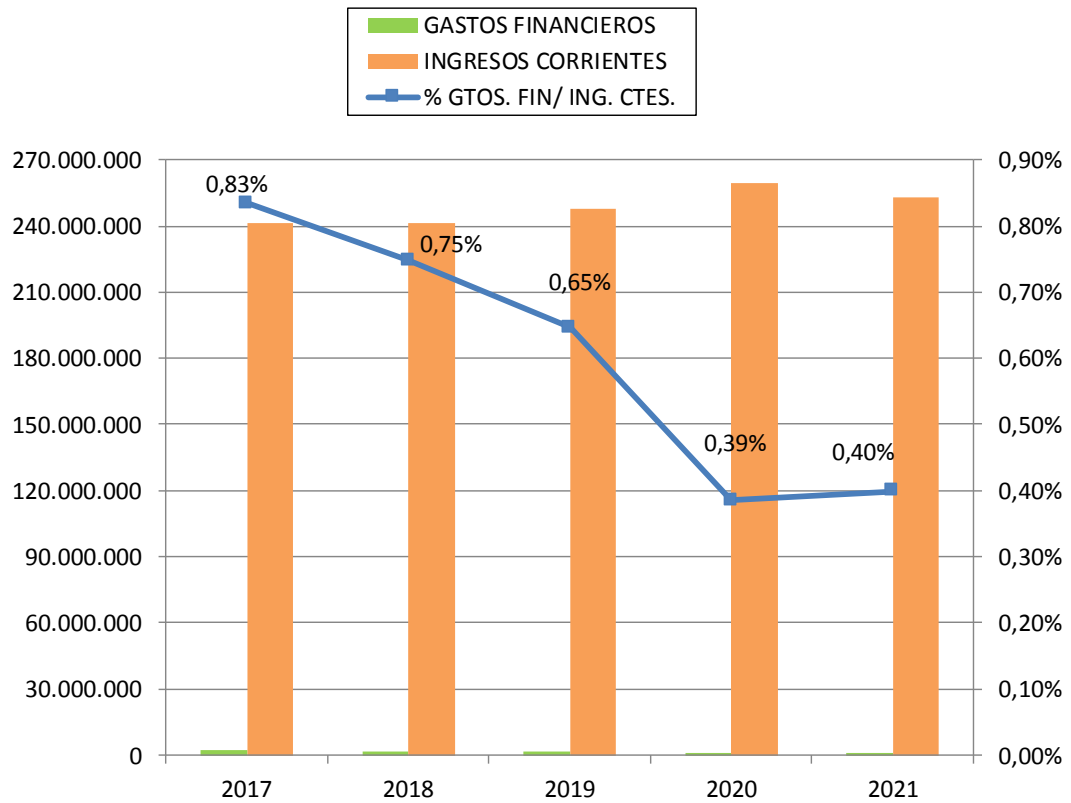
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
SALDO VIVO DEUDA	107.325.986	96.987.962	98.123.418	99.863.016	106.961.010
INGRESOS CORRIENTES	241.045.137	241.286.785	247.473.750	259.609.230	252.897.350
% DEUDA/INGR. CTES.	44,53%	40,20%	39,65%	38,47%	42,29%



La relación para el Ayuntamiento de los Gastos Financieros con los Ingresos Corrientes, así como su evolución para el período 2017-2021, se refleja en el cuadro y gráfico siguientes:

RELACIÓN ENTRE GASTOS FINANCIEROS-INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTADOS

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
GASTOS FINANCIEROS	2.010.500	1.805.200	1.600.500	1.000.500	1.010.000
INGRESOS CORRIENTES	241.045.137	241.286.785	247.473.750	259.609.230	252.897.350
% GTOS. FIN/ ING. CTES.	0,83%	0,75%	0,65%	0,39%	0,40%



CARGA FINANCIERA Y DEUDA VIVA

El endeudamiento genera en cada ejercicio, la obligación de hacer frente al pago de los intereses y las amortizaciones de la deuda. La suma de dichos conceptos se denomina Carga Financiera.

Para el ejercicio 2020, los valores obtenidos son los siguientes:

CONCEPTO	ANUALIDAD PRESUPUESTADA	
	AYUNTAMIENTO	CONSOLIDADO
INTERESES	1.010.000	1.211.000
AMORTIZACIONES	11.250.000	11.710.417
ANUALIDADES	12.260.000	12.921.417

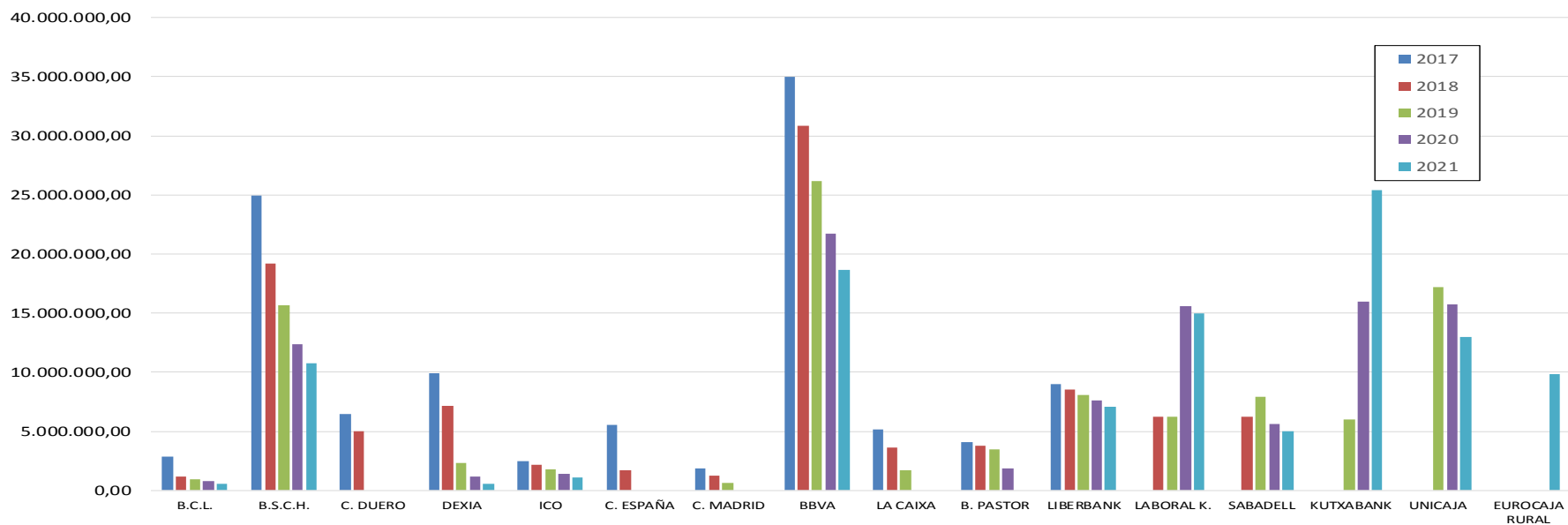
EVOLUCIÓN DE LA CARGA FINANCIERA 2017-2021

ENTIDAD	2017	2018	2019	2020	2021
AYUNTAMIENTO	15.180.000	12.105.200	12.500.500	11.800.500	12.260.000
CONSOLIDADO	15.947.537	12.772.500	13.197.300	12.451.917	12.921.417



EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL AYUNTAMIENTO A 1 DE ENERO (2017/2021)

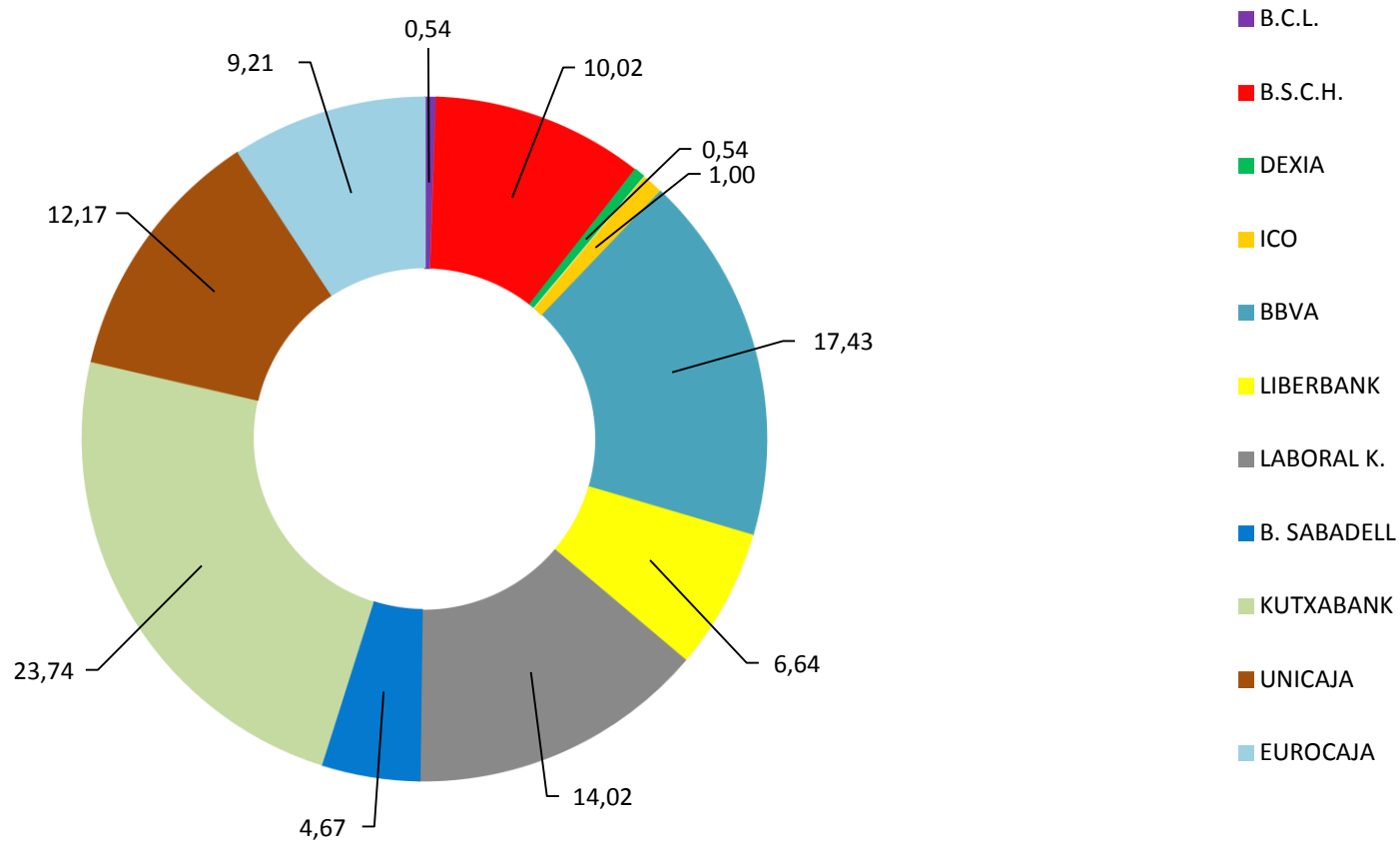
ENTIDAD	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%
B.C.L.	2.838.214,31	2,64%	1.159.285,76	1,20%	966.071,48	0,98%	772.857,20	0,77%	579.642,92	0,54%
B.S.C.H.	24.924.849,26	23,22%	19.230.734,18	19,83%	15.651.035,24	15,95%	12.348.053,65	12,36%	10.723.457,50	10,02%
C. DUERO	6.499.000,06	6,06%	4.999.142,80	5,15%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
DEXIA	9.877.114,68	9,20%	7.179.738,63	7,40%	2.346.964,28	2,39%	1.147.678,57	1,15%	579.642,92	0,54%
ICO	2.500.000,02	2,33%	2.142.857,14	2,21%	1.785.714,26	1,82%	1.428.571,41	1,43%	1.071.428,56	1,00%
C. ESPAÑA	5.545.012,39	5,17%	1.714.286,50	1,77%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
C. MADRID	1.893.750,00	1,76%	1.262.500,00	1,30%	631.250,00	0,64%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BBVA	35.011.203,19	32,62%	30.827.622,82	31,78%	26.162.635,92	26,66%	21.755.601,71	21,79%	18.650.154,06	17,43%
LA CAIXA	5.131.578,96	4,78%	3.656.006,06	3,77%	1.699.026,63	1,73%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
B. PASTOR	4.105.263,16	3,83%	3.789.473,68	3,91%	3.473.684,20	3,54%	1.867.591,81	1,87%	0,00	0,00%
LIBERBANK	9.000.000,00	8,39%	8.526.315,79	8,79%	8.052.631,58	8,21%	7.578.947,37	7,59%	7.105.263,16	6,64%
LABORAL K.			6.250.000,00	6,44%	6.250.000,00	6,37%	15.625.000,00	15,65%	15.000.000,00	14,02%
SABADELL			6.250.000,00	6,44%	7.890.833,09	8,04%	5.625.000,00	5,63%	5.000.000,00	4,67%
KUTXABANK					6.000.000,00	6,11%	16.000.000,00	16,02%	25.400.000,00	23,74%
UNICAJA					17.213.571,22	17,54%	15.713.714,09	15,74%	13.013.856,94	12,17%
EUROCAJA RURAL									9.847.500,00	9,21%
TOTAL	107.325.986,03	100,00%	96.987.963,36	100,00%	98.123.417,90	100,00%	99.863.015,81	100,00%	106.970.946,06	100,00%



**CARACTERÍSTICAS Y SITUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE PRÉSTAMO DEL AYUNTAMIENTO
A 1 DE ENERO DE 2021**

ENTIDAD	FECHA CONTRATO	ÚLTIMA ANUALIDAD	FOMALIZADO	CAPITAL VIVO	TIPO INTERÉS	AMORTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN INTERESES
UNICAJA (C. DUERO)	27/12/2006	30/12/2021	10.000.000	714.285,64	EURIBOR 3M	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
UNICAJA (C. DUERO)	17/12/2008	17/12/2023	4.998.000	1.071.000,00	EURIBOR-12+0,20	SEMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
UNICAJA (C. ESPAÑA)	27/12/2006	31/12/2021	6.000.000	428.571,30	EURIBOR-3 M	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
UNICAJA 2018	26/12/2018	26/12/2029	12.000.000,00	10.800.000,00	EURIBOR-3M+0,39	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
TOTAL UNICAJA			32.998.000,00	13.013.856,94			
TOTAL DEXIA	17/12/2008	17/12/2023	2.705.000	579.642,92	4,59	ANUAL CTE.	ANUAL
B.C.L.	17/12/2008	17/12/2023	2.705.000	579.642,92	4,59	ANUAL CTE.	ANUAL
B.S.C.H.	27/12/2006	31/12/2021	2.760.000	197.141,64	EURIBOR-3M+0,01	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
B.S.C.H.	26/11/2010	26/11/2030	20.000.000	10.526.315,86	EURIBOR AÑO+1,15	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
TOTAL B.S.C.H.			22.760.000	10.723.457,50			
BBVA	26/12/2007	31/12/2022	8.070.000	1.152.857,27	4,62%	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
BBVA	26/11/2010	26/11/2030	25.000.000	12.760.454,70	EURIBOR 3M+1,35	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
BBVA	16/12/2015	31/12/2035	6.000.000	4.736.842,09	EURIBOR 12M+0,99	ANUAL CTE.	ANUAL
TOTAL B.B.V.A.			39.070.000	18.650.154,06			
ICO	17/12/2008	17/12/2023	5.000.000	1.071.428,56	EURIBOR-3M+0,15	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
LIBERBANK	16/12/2015	31/12/2035	9.000.000	7.105.263,16	EURIBOR +1,04	ANUAL CTE.	ANUAL
LABORAL 2017	24/11/2017	24/11/2028	6.250.000	5.000.000,00	EURIBOR +0,42	ANUAL CTE.	ANUAL
LABORAL 2019	20/12/2019	20/12/1930	10.000.000	10.000.000,00	EURIBOR-3M+0,40	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
TOTAL LABORAL			16.250.000,00	15.000.000,00			
B. SABADELL	24/11/2017	24/11/2028	6.250.000	5.000.000,00	EURIBOR +0,47	ANUAL CTE.	ANUAL
KUTXABANK 2018	26/12/2018	26/12/2029	6.000.000,00	5.400.000,00	EURIBOR-3M+0,38	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
KUTXABANK 2019	20/12/2019	20/12/1930	10.000.000,00	10.000.000,00	EURIBOR-3M+0,45	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
KUTXABANK 2020	15/12/2020	31/12/2031	10.000.000,00	10.000.000,00	EURIBOR ANUAL +0,39	ANUAL	ANUAL
TOTAL KUTXABANK			26.000.000,00	25.400.000,00			
EUROCAJA RURAL	15/12/2020	31/12/2031	9.847.500,00	9.847.500,00	EURIBOR-12M+0,42	ANUAL	ANUAL
TOTAL				106.970.946,06			

SALDO VIVO DEUDA FINANCIERA POR ENTIDADES A 1 DE ENERO DE 2021



**CUADROS DE AMORTIZACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS
CONCERTADOS A 1 DE ENERO DE 2021**

AÑO	B.C.L.	DEXIA	B.S	BBVA	ICO	LIBERBANK	LABORAL K.	B.SABADELL	KUTXABANK	UNICAJA	EUROCAJA RURAL	TOTAL
2021	193.214	193.214	1.249.775	2.168.264	357.143	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	2.699.857		11.185.152
2022	193.214	193.214	1.052.632	2.168.264	357.143	473.684	1.625.000	625.000	2.600.000	1.557.000	984.750	11.829.901
2023	193.214	193.214	1.052.632	1.591.835	357.143	473.684	1.625.000	625.000	2.600.000	1.557.000	984.750	11.253.472
2024			1.052.632	1.591.835		473.684	1.625.000	625.000	2.600.000	1.200.000	984.750	10.152.901
2025			1.052.632	1.591.835		473.684	1.625.000	625.000	2.600.000	1.200.000	984.750	10.152.901
2026			1.052.632	1.591.835		473.684	1.625.000	625.000	2.600.000	1.200.000	984.750	10.152.901
2027			1.052.631	1.591.835		473.684	1.625.000	625.000	2.600.000	1.200.000	984.750	10.152.900
2028			1.052.631	1.591.835		473.684	1.625.000	625.000	2.600.000	1.200.000	984.750	10.152.900
2029			1.052.631	1.591.835		473.684	1.000.000		2.600.000	1.200.000	984.750	8.902.900
2030			1.052.631	1.591.835		473.684	1.000.000		2.000.000		984.750	7.102.900
2031				315.789		473.684			1.000.000		984.750	2.774.224
2032				315.789		473.684						789.474
2033				315.789		473.684						789.474
2034				315.789		473.684						789.474
2035				315.790		473.684						789.474
TOTAL	579.643	579.643	10.723.457	18.650.155	1.071.429	7.105.263	15.000.000	5.000.000	25.400.000	13.013.857	9.847.500	106.970.947

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 2017

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	% (2/1)	RECAUDACION LIQUIDA (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE COBRO (4)	% (4/2)
Imptos. Directos	112.051.000	112.602.789	100,49	107.384.940	95,37	5.217.849	4,63
Imptos. Indirectos	9.500.190	13.162.474	138,55	12.770.589	97,02	391.885	2,98
Tasas y o. Ingresos	29.056.142	29.729.502	102,32	25.790.899	86,75	3.938.602	13,25
Transf. Corrientes	84.729.048	87.593.845	103,38	87.530.038	99,93	63.807	0,07
Ingr. Patrimoniales	6.917.700	5.054.822	73,07	4.829.309	95,54	225.513	4,46
Oper. Corrientes	242.254.080	248.143.432	102,43	238.305.776	96,04	9.837.656	3,96
Enaj. Invers. Reales	10.286.593	1.361.350	13,23	1.361.350		0	
Transf. Capital	719.212	1.248.640	173,61	1.248.640	100,00	0	0,00
Oper. Cptal. No Financ.	11.005.805	2.609.989	23,71	2.609.989	100,00	0	0,00
Oper. No Financieras	253.259.885	250.753.421	99,01	240.915.765	96,08	9.837.656	3,92
Activos Financieros	43.501.882	204.707	0,47	200.961	98,17	3.746	1,83
Pasivos Financieros	12.500.000	12.500.000	100,00	12.500.000	100,00		
Oper. Financieras	56.001.882	12.704.707	22,69	12.700.961	99,97	3.746	0,03
TOTAL INGRESOS	309.261.767	263.458.129	85,19	253.616.726	96,26	9.841.402	3,74

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	% (2/1)	PAGOS LIQUIDOS (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE PAGO (4)	% (4/2)
Personal	109.324.776	97.215.130	88,92	97.210.431	100,00	4.700	0,00
Gastos Corrientes	54.330.722	46.422.219	85,44	39.795.055	85,72	6.627.164	14,28
Gastos Financieros	2.383.500	2.273.835	95,40	2.011.935	88,48	261.899	11,52
Transf. Corrientes	47.504.607	45.318.569	95,40	42.204.704	93,13	3.113.865	6,87
Oper. Corrientes	213.543.604	191.229.753	89,55	181.222.125	94,77	10.007.627	5,23
Inversiones Reales	57.288.384	29.157.527	50,90	23.137.360	79,35	6.020.167	20,65
Transf. Capital	9.529.741	8.901.463	93,41	7.787.401	87,48	1.114.061	12,52
Oper. Cptal. No Financ.	66.818.125	38.058.989	56,96	30.924.761	81,25	7.134.229	18,75
Oper. No Financieras	280.361.730	229.288.742	81,78	212.146.886	92,52	17.141.856	7,48
Activos Financieros	6.014.622	5.171.513	85,98	461.298	8,92	4.710.215	91,08
Pasivos Financieros	22.885.416	22.838.024	99,79	19.085.336	83,57	3.752.688	16,43
Oper. Financieras	28.900.038	28.009.537	96,92	19.546.634	69,79	8.462.903	30,21
TOTAL GASTOS	309.261.767	257.298.279	83,20	231.693.520	90,05	25.604.759	9,95

DIFERENCIAS	0	6.159.849		21.923.206		-15.763.356	
-------------	---	-----------	--	------------	--	-------------	--

INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de cobro a 1 enero	Modificaciones	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendiente de cobro a 31 diciembre
TOTAL INGRESOS	49.974.759	862.899	2.170.952	2.746.622	10.751.763	35.168.321

GASTOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de pago a 1 enero	Modificaciones y anulaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 diciembre
TOTAL GASTOS	23.135.854	-474.103	3355,34	22.658.095	300

LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 2018

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	% (2/1)	RECAUDACION LIQUIDA (3)	%(3/2)	PENDIENTE DE COBRO (4)	%(4/2)
Imptos. Directos	112.955.000	116.805.471	103,41	112.009.906	95,89	4.795.564	4,11
Imptos. Indirectos	12.460.570	12.725.906	102,13	12.650.310	99,41	75.596	0,59
Tasas y o. Ingresos	29.440.790	28.080.362	95,38	25.380.887	90,39	2.699.476	9,61
Transf. Corrientes	86.732.674	86.354.097	99,56	85.797.337	99,36	556.760	0,64
Ingr. Patrimoniales	1.941.000	2.148.790	110,71	2.143.060	99,73	5.730	0,27
Oper. Corrientes	243.530.034	246.114.627	101,06	237.981.501	96,70	8.133.126	3,30
Enaj. Invers. Reales	21.612.760	8.945.686	41,39	8.945.686	100,00	0	0,00
Transf. Capital	786.525	953.576	121,24	613.524	64,34	340.052	35,66
Oper. Cptal. No Financ.	22.399.285	9.899.261	44,19	9.559.209	96,56	340.052	3,44
Oper. No Financieras	265.929.319	256.013.888	96,27	247.540.710	96,69	8.473.178	3,31
Activos Financieros	42.293.256	113.199	0,27	107.901	95,32	5.298	4,68
Pasivos Financieros	18.000.000	18.000.000	100,00	18.000.000	100,00	0	0,00
Oper. Financieras	60.293.256	18.113.199	30,04	18.107.901	99,97	5.298	0,03
TOTAL INGRESOS	326.222.574	274.127.087	84,03	265.648.611	96,91	8.478.476	3,09

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	% (2/1)	PAGOS LIQUIDOS (3)	%(3/2)	PENDIENTE DE PAGO (4)	%(4/2)
Personal	110.847.040	98.789.906	89,12	98.785.229	100,00	4.678	0,00
Gastos Corrientes	53.656.358	47.064.692	87,72	41.210.742	87,56	5.853.950	12,44
Gastos Financieros	1.805.200	887.333	49,15	882.264	99,43	5.070	0,57
Transf. Corrientes	50.068.041	47.806.607	95,48	43.566.410	91,13	4.240.197	8,87
Fondo de Contingencia	357.594	0	0,00	0		0	
Oper. Corrientes	216.734.233	194.548.538	89,76	184.444.645	94,81	10.103.894	5,19
Inversiones Reales	73.317.263	36.413.118	49,67	25.369.807	69,67	11.043.311	30,33
Transf. Capital	9.349.710	7.708.890	82,45	6.532.985	84,75	1.175.905	15,25
Oper. Cptal. No Financ.	82.666.973	44.122.008	53,37	31.902.792	72,31	12.219.216	27,69
Oper. No Financieras	299.401.206	238.670.546	79,72	216.347.437	90,65	22.323.109	9,35
Activos Financieros	9.761.909	8.785.747	90,00	611.463	6,96	8.174.284	93,04
Pasivos Financieros	17.059.459	16.864.545	98,86	16.825.930	99,77	38.614	0,23
Oper. Financieras	26.821.368	25.650.292	95,63	17.437.393	67,98	8.212.899	32,02
TOTAL GASTOS	326.222.574	264.320.838	81,02	233.784.830	88,45	30.536.008	11,55

DIFERENCIAS	0	9.806.249		31.863.782		-22.057.532	
-------------	---	-----------	--	------------	--	-------------	--

INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de cobro a 1 enero	Modificaciones	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendiente de cobro a 31 diciembre
TOTAL INGRESOS	45.009.724	486.133	1.266.485	96.369	8.329.712	35.803.291

GASTOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de pago a 1 enero	Modificaciones y anulaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 diciembre
TOTAL GASTOS	25.605.059	-6.000	0,00	25.598.759	300

LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 2019

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	% (2/1)	RECAUDACION LIQUIDA (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE COBRO (4)	% (4/2)
Imptos. Directos	115.175.000	112.630.059	97,79	108.126.211	96,00	4.503.848	4,00
Imptos. Indirectos	13.303.900	15.318.231	115,14	13.843.533	90,37	1.474.699	9,63
Tasas y o. Ingresos	28.938.200	30.093.887	103,99	27.428.563	91,14	2.665.325	8,86
Transf. Corrientes	90.680.829	91.302.790	100,69	88.716.017	97,17	2.586.773	2,83
Ingr. Patrimoniales	2.091.000	2.374.124	113,54	2.366.247	99,67	7.878	0,33
Oper. Corrientes	250.188.929	251.719.092	100,61	240.480.570	95,54	11.238.522	4,46
Enaj. Invers. Reales	16.558.240	2.327.927	14,06	2.327.927	100,00	0	0,00
Transf. Capital	235.000	803.067	341,73	803.067	100,00	0	0,00
Oper. Cptal. No Financ.	16.793.240	3.130.994	18,64	3.130.994	100,00	0	0,00
Oper. No Financieras	266.982.169	254.850.086	95,46	243.611.564	95,59	11.238.522	4,41
Activos Financieros	45.747.381	783.215	1,71	510.770	65,21	272.445	34,79
Pasivos Financieros	20.280.000	20.000.000	98,62	20.000.000	100,00	0	0,00
Oper. Financieras	66.027.381	20.783.215	31,48	20.510.770	98,69	272.445	1,31
TOTAL INGRESOS	333.009.550	275.633.301	82,77	264.122.334	95,82	11.510.966	4,18

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	% (2/1)	PAGOS LIQUIDOS (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE PAGO (4)	% (4/2)
Personal	114.212.834	104.075.914	91,12	104.058.799	99,98	17.116	0,02
Gastos Corrientes	57.874.913	49.144.412	84,91	43.872.839	89,27	5.271.573	10,73
Gastos Financieros	1.600.500	728.887	45,54	728.783	99,99	103	0,01
Transf. Corrientes	52.911.706	49.864.767	94,24	47.618.258	95,49	2.246.509	4,51
Fondo de Contingencia	955.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
Oper. Corrientes	227.554.953	203.813.980	89,57	196.278.678	96,30	7.535.302	3,70
Inversiones Reales	70.260.783	43.412.750	61,79	33.137.216	76,33	10.275.534	23,67
Transf. Capital	6.196.900	2.248.179	36,28	1.727.792	76,85	520.387	23,15
Oper. Cptal. No Financ.	76.457.683	45.660.929	59,72	34.865.008	76,36	10.795.921	23,64
Oper. No Financieras	304.012.636	249.474.909	82,06	231.143.687	92,65	18.331.223	7,35
Activos Financieros	10.700.000	9.582.367	89,55	8.553.268	89,26	1.029.100	10,74
Pasivos Financieros	18.296.914	18.260.402	99,80	18.184.115	99,58	76.287	0,42
Oper. Financieras	28.996.914	27.842.769	96,02	26.737.383	96,03	1.105.386	3,97
TOTAL GASTOS	333.009.550	277.317.679	83,28	257.881.069	92,99	19.436.609	7,01

DIFERENCIAS	0	-1.684.378		6.241.265		-7.925.643	
-------------	---	------------	--	-----------	--	------------	--

INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de cobro a 1 enero	Modificaciones	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendiente de cobro a 31 diciembre
TOTAL INGRESOS	44.281.767	735.143	381.440	1.908.097	6.140.006	36.587.368

GASTOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de pago a 1 enero	Modificaciones y anulaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 diciembre
TOTAL GASTOS	30.536.308	-38.509	0,00	30.497.499	300

LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 2020

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	% (2/1)	RECAUDACION LIQUIDA (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE COBRO (4)	% (4/2)
Imptos. Directos	119.030.885	112.567.940	94,57	108.011.435	95,95	4.556.505	4,05
Imptos. Indirectos	13.780.055	12.273.192	89,06	12.053.078	98,21	220.114	1,79
Tasas y o. Ingresos	32.133.835	27.494.621	85,56	24.826.867	90,30	2.667.754	9,70
Transf. Corrientes	94.892.984	94.510.521	99,60	93.920.689	99,38	589.832	0,62
Ingr. Patrimoniales	2.303.000	2.262.782	98,25	2.214.432	97,86	48.350	2,14
Oper. Corrientes	262.140.759	249.109.055	95,03	241.026.499	96,76	8.082.556	3,24
Enaj. Invers. Reales	5.473.250	1.821.274	33,28	1.821.274	100,00	0	0,00
Transf. Capital	4.088.830	608.810	14,89	399.810	65,67	209.000	34,33
Oper. Cptal. No Financ.	9.562.080	2.430.084	25,41	2.221.084	91,40	209.000	8,60
Oper. No Financieras	271.702.839	251.539.139	92,58	243.247.583	96,70	8.291.556	3,30
Activos Financieros	49.367.711	329.935	0,67	82.575	25,03	247.361	74,97
Pasivos Financieros	19.847.500	19.847.500	100,00	19.847.500	100,00	0	0,00
Oper. Financieras	69.215.211	20.177.435	29,15	19.930.075	98,77	247.361	1,23
TOTAL INGRESOS	340.918.050	271.716.574	79,70	263.177.658	96,86	8.538.916	3,14

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	% (2/1)	PAGOS LIQUIDOS (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE PAGO (4)	% (4/2)
Personal	115.460.878	104.541.313	90,54	104.519.091	99,98	22.223	0,02
Gastos Corrientes	65.121.361	52.691.751	80,91	47.840.677	90,79	4.851.074	9,21
Gastos Financieros	1.004.500	523.018	52,07	523.018	100,00	0	0,00
Transf. Corrientes	62.720.186	57.226.862	91,24	53.863.999	94,12	3.362.862	5,88
Fondo de Contingencia	16.609.225	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Oper. Corrientes	260.916.150	214.982.944	82,40	206.746.785	96,17	8.236.159	3,83
Inversiones Reales	47.199.228	31.649.530	67,06	25.110.221	79,34	6.539.309	20,66
Transf. Capital	9.076.993	8.046.026	88,64	5.762.868	71,62	2.283.158	28,38
Oper. Cptal. No Financ.	56.276.221	39.695.556	70,54	30.873.089	77,77	8.822.467	22,23
Oper. No Financieras	317.192.372	254.678.500	80,29	237.619.874	93,30	17.058.626	6,70
Activos Financieros	10.966.500	156.916	1,43	156.799	99,93	118	0,07
Pasivos Financieros	12.759.179	12.739.569	99,85	12.739.569	100,00	0	0,00
Oper. Financieras	23.725.679	12.896.486	54,36	12.896.368	100,00	118	0,00
TOTAL GASTOS	340.918.050	267.574.985	78,49	250.516.242	93,62	17.058.744	6,38

DIFERENCIAS	0	4.141.589		12.661.416		-8.519.827	
-------------	---	-----------	--	------------	--	------------	--

INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de cobro a 1 enero	Modificaciones	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendiente de cobro a 31 diciembre
TOTAL INGRESOS	48.098.334	539.508	413.421	846.391	7.986.882	39.391.149

GASTOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de pago a 1 enero	Modificaciones y anulaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 diciembre
TOTAL GASTOS	19.436.909	0	0,00	19.436.609	300

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

	2017	2018	2019	2020
1. Fondos líquidos de Tesorería a 31 de diciembre	61.152.707	76.372.277	58.463.694	61.466.525
2. Derechos pendientes de cobro	45.705.375	44.870.877	48.577.099	48.411.523
+ Del Presupuesto corriente	9.841.403	8.478.476	11.510.966	8.538.916
+ De Presupuestos cerrados	35.168.321	35.803.291	36.587.368	39.391.149
+ De operaciones no presupuestarias	695.651	589.110	478.765	481.458
3. Obligaciones pendientes de pago	33.544.987	39.101.628	28.353.371	27.523.527
+ Del Presupuesto corriente	25.604.759	30.536.008	19.436.609	17.058.744
+ De Presupuestos cerrados	300	300	300	300
+ De operaciones no presupuestarias	7.939.928	8.565.320	8.916.462	10.464.483
4. Partidas pendientes de aplicación	-1.450.988	-1.346.659	-1.251.013	-1.501.795
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.450.988	1.346.659	1.251.013	1.501.795
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0	0	0	0
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	71.862.107	80.794.867	77.436.410	80.852.726
II. Saldos de dudoso cobro	20.021.935	22.769.421	24.960.976	27.929.537
III. Exceso de financiación afectada	10.372.255	5.536.260	2.364.991	1.905.514
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	41.467.917	52.489.186	50.110.444	51.017.675

